



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

TRABAJO FINAL
DE
ESPECIALIZACIÓN
TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Alumna: Páez Yany Vilma

Supervisora: Gómez Carolina

La Rioja 2021



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**TRABAJO FINAL DE
ESPECIALIZACIÓN
PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

Alumna: Páez Yany Vilma
Supervisora: Gómez Carolina

La Rioja 2021



Siempre estamos educando

“Hay que remarcar que la educación es un proceso continuo que nunca se detiene. Siempre estamos aprendiendo algo nuevo. Cada persona que se cruza en nuestro camino puede enseñarnos algo. Ya sea una nueva habilidad, una historia de vida o simplemente comportamientos, miradas o formas de expresarnos que quizás luego utilicemos o descartemos”.

“Si abrimos nuestra mente y pensamos en la educación como un todo, repleto de variantes y formas diferentes de acción, entonces estaremos ante la posibilidad de transformar nuestra propia realidad y mejorar nuestra calidad de vida y la de las personas que nos rodean. Solamente en la educación está la semilla para un mundo mejor que somos los responsables de sembrar”.

Educación 2.0 (Tu revista de educación 2017)



AGRADECIMIENTO

“Las raíces de los verdaderos logros residen en la voluntad de convertirse en lo mejor que puedas llegar ser”

Harold Taylor

Pero no solo reside en la voluntad sino también en el apoyo de las personas que me estuvieron sosteniendo durante toda esta etapa de formación, es por esto que quisiera agradecer principalmente a mi gran sostén y motor que me impulsaba a no detenerme mi gordito Ariel, como así también a mi guía y quien estuvo presente todo momento, llegando con sus cálidas palabras y mediaciones mi querida Profesora Carolina Gómez, quien marcó un gran aprendizaje en mi formación, eternamente agradecida.



ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE	4
RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
INTRODUCCIÓN	8
CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	10
Actualmente	12
Estructura.....	13
Carrera de licenciatura en Terapia ocupacional perteneciente al departamento de Ciencias de la Salud	14
Perfil del egresado	15
FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	16
JUSTIFICACIÓN	21
Objetivos:	23
ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	24
ITINERARIO DE PRÁCTICAS DE APRENDIZAJES	25
Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 1	27
Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 2	37
Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 3	40
Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 4	45
PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE	53
PROPUESTA PARA LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA.....	58
Introducción.....	58
Propuesta:.....	60
Fundamentación:	60
Objetivos en los estudiantes.	62
Objetivos en los adultos mayores	63
Acciones a desarrollar:.....	63
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	65



Introducción:.....	65
Prácticas Profesionales de Terapia Ocupacional Vs Dificultades para Superarlas.....	67
Planteamiento del problema	67
Justificación y relevancia del problema	69
Objetivos General	71
Marco teórico	71
Anticipaciones de sentido	72
Tipo de diseño.....	72
Equipo de investigación	73
CONCLUSIÓN	74
BIBLIOGRAFÍA	76



RESUMEN

El presente trabajo se desarrolla como instancia final de la Especialización en Docencia Universitaria. En el mismo se elabora una propuesta pedagógica para la asignatura de Prácticas profesional II de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de la Rioja. Dicho proyecto, se basa principalmente en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde diferentes mediaciones pedagógicas, aprendizajes significativos, el educar para, el inter-aprendizaje, basado en los pilares fundamentales como es la investigación y extensión. En el mismo se proponen 4 prácticas de aprendizaje basadas en laboratorio, una propuesta evaluativa, una propuesta de vinculación y una de investigación.



ABSTRACT

This work is developed as the final instance of the Specialization in University Teaching. In it, a pedagogical proposal is prepared for the subject of Professional Practices II of the Bachelor's Degree in Occupational Therapy at the National University of La Rioja. This project is mainly based on the teaching-learning process from different pedagogical mediations, meaningful learning, educating for, inter-learning, based on the fundamental pillars such as research and extension. In it, 4 laboratory-based learning practices are proposed, an evaluative proposal, a linking proposal and a research proposal.



INTRODUCCIÓN

La especialización en Docencia Universitaria tiene como objetivo promover la formación continua, a fin de mejorar la formación personal, la calidad de la educación en la Universidad y lograr la capacidad de aprendizaje de alumnos, acorde con las demandas de los estudios superiores.

Como docente universitaria sentía la necesidad de formación ya que el acompañar a estudiantes implica mucho más que el conocimiento de la propia disciplina, requiere también conocimientos pedagógicos y un saber práctico necesario para poder intervenir sobre una realidad singular, compleja e incierta en un campo multidimensional como es el de la docencia universitaria. Durante todo mi trayecto de formación pude adquirir herramientas que permitieron mejorar mi práctica pedagógica, pero sobre todo comprendí que como docente tenemos el compromiso pedagógico y ético de acompañar a nuestros estudiantes en un proceso de formación continuo e integral. Para esto debemos pensar en las diferentes alternativas educativas, iniciando con proceso reflexivo y de autoevaluación, preguntándonos ¿para qué educamos? ¿Cómo promovemos los aprendizajes? ¿Realmente los promovemos? Y en base a esto empezar a modificar desde lo curricular hasta las diferentes estrategias que se implementan, pensando siempre en el principal actor que es el estudiante, y logrando así un proceso de formación continuo que permita el desarrollo de las capacidades de comunicación, de toma de decisiones, de observación, creación, experimentación, búsqueda, selección de información, resolución de problemas etc. Pero para esto es importante tener la madurez pedagógica que “pasa por la capacidad discursiva, por la producción de textos adecuados a nuestros interlocutores, por la creación de un ambiente pedagógico en el cual se fomenta la creatividad individual y grupal, por la libertad necesaria para que el estudiante pueda incorporar al proceso su propio ser, su historia su experiencia” (Prieto Castillo, 2015).

Como resumen de todo esto se realiza este trabajo final integrador en el que se intenta integrar todos los conocimientos, saberes y experiencias adquiridas durante el cursado de la especialización, mediante la realización de diferentes



propuestas pedagógicas basadas en el currículum de la cátedra y de la carrera de licenciatura en terapia ocupacional, carrera que se orienta a formar profesionales integrales, con la posibilidad de desarrollarse en diferentes ámbitos de la sociedad. Pensando en ello, es que la propuesta se basa principalmente en la asignatura de las Prácticas Profesionales, repensando la misma en base a las reales necesidades de aprendizajes que requiere el estudiante de la carrera, mediante trabajos prácticos de laboratorios. El objetivo es que pueda vivenciar circunstancias que se presentan durante su paso en las instituciones de prácticas, investigando, creando, indagando, aprendiendo a aprender, a hacer y a ser, en donde el estudiante pueda investigar, crear, indagar, aprender a aprender, tendiendo a las experiencias pedagógicas decisivas, que integren la mayor cantidad posible de instancias de aprendizaje.

Luego se realiza una propuesta de evaluación que intenta romper con el viejo formato de la evaluación como una instancia para medir lo que sabe el estudiante, para ir más allá hacia la capacidad de razonamiento crítico, desde la propia experiencia.

La propuesta de vinculación universitaria busca, a partir de un proceso de diálogo e interaprendizaje con la sociedad, promover aprendizajes significativos a la vez que se da respuesta a problemáticas cercanas y sentidas en el área de especialidad.

Para finalizar este trabajo final se realiza una propuesta de investigación educativa que surge como resultado de la evaluación y análisis de mi propia práctica y de las principales dificultades de la asignatura Prácticas profesionales de Terapia Ocupacional.

“Enseñar no es transmitir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender” (Paulo Freire)



CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de la Rioja (UNLaR) fue creada por Ley Nacional N° 24.299 del año 1993, sobre la base de su predecesora, la Universidad Provincial de La Rioja, instituida mediante Ley Provincial N° 3.392 del año 1972. Dando inicio a sus actividades Académicas en el año 1973.

Para comprender el contexto institucional de la UNLAR mencionaré algunos hitos de la historia:

- En 1971 se suma al Movimiento Pro Universidad la movilización Q.U.R. En el Instituto Pio XII (Escuela primaria provincial y secundaria privada en la modalidad bachillerato comercial dependiente del Obispado de La Rioja), se gestó la movilización estudiantil denominada Queremos Universidad Riojana, Q.U.R., que se transformaría en Tendremos Universidad Riojana, T.U.R. Los jóvenes entendían a la universidad como la base de su desarrollo a partir de ofrecer iguales oportunidades para todos los estudiantes y así frenar el constante éxodo a otras provincias (p.134)
- Por su parte, el Movimiento Pro Universidad, continuó trabajando en la concreción de la Universidad, y en agosto de 1971 entrevistaron al gobernador para interesarse en la creación de la casa de estudios. De la reunión surgió la constitución de una Comisión Especial, que se denominó de institucionalización de la universidad. Felizmente, el 2 de junio de 1972, fecha que figuraría en la historia grande de la provincia se dictó y promulgó la Ley 3.392, por la que se creó la Universidad Provincial de La Rioja
- En el año 1992, en la entonces denominada Universidad Provincial de La Rioja (UPLR), funcionaban, conforme su organización institucional, los Departamentos Académicos de: Ciencias del Comportamiento; Ciencias Aplicadas; Ciencias Básicas y Ciencias Sociales. Integraba también aquella estructura el Departamento de Investigación. El día 10 de julio del año 1992 fue elegido democráticamente, por la Honorable Asamblea



Universitaria, en el cargo de Rector, el Prof. Dr. Enrique Daniel N. Tello Roldán, formalizando la Asunción respectiva el día 15 de julio del mismo año. Con él se inicia la última etapa provincial de esta Casa de Altos Estudios.

- En el año 1994, por Ley N° 24.299 el Honorable Congreso de la Nación, crea la Universidad Nacional de La Rioja (Boletín Oficial N° 17.811, de fecha 05 de Enero). La respectiva formalización y suscripción del Convenio de Transferencia de la ex Universidad Provincial a la jurisdicción de la Nación Argentina, se desarrolló el día 18 de febrero del año 1994.
- El 11 de septiembre del 2013 comenzó la llamada «Revolución por la Democracia Universitaria» con la realización de una Asamblea General de Estudiantes en la que participaron 15 alumnos de la Casa de Altos Estudios. Tal hecho se debió al despido de más de 30 docentes de los distintos departamentos de la Universidad, dejando a todo el alumnado, docentes y no docentes en un gran descontento, que se materializó en la posterior toma.
- El 18 de septiembre, luego de la segunda Asamblea General de Estudiantes que contó con la presencia de más de 200 alumnos, los autoconvocados decidieron realizar una *sentada* en la Escuela de Arquitectura donde se realizaría una exposición, luego de agresiones y amenazas referidas a la clausura de la carrera por parte de profesores y directivos que apoyaban la política del rector los alumnos autoconvocados decidieron tomar las dependencias de la de la misma que está dentro de la ciudad universitaria, convocando a todo el alumnado de las distintas carreras a una asamblea general en la que se decidió tomar la Universidad en su totalidad.
- El 19 de septiembre se reunieron en el terreno Universitario alumnos de todas las carreras contando con el apoyo de más de mil alumnos. Pasado ya varios días de la organización inicial se estudió el estatuto vigente y se dio a conocer por los medios locales de prensa el petitorio de la Asamblea Soberana en la que se pide entre otras cosas:
 1. Renuncia del Rector Dr. Enrique Daniel Tello Roldan



2. Renuncia de la Vicerrectora Med. Valeria Sara Quinteros
 3. Renuncia de los Decanos de los distintos departamentos
 4. Renuncia de los integrantes del Consejo Superior
 5. Reforma del Estatuto Universitario
- Luego de 21 días de toma y de sucesivas marchas multitudinarias, se logró la renuncia de las autoridades, se nombró autoridades interinas a las que fuesen propuestas por la Asamblea Soberana de los cuatro estamentos autoconvocados y fueron aceptados por la Asamblea Universitaria, llegando así a su fin la gestión del ex rector Enrique Daniel Tello Roldán y su cúpula, luego de 21 años en el sucedió dicho cargo.
 - El día 9 de octubre del 2013, la senadora Teresita Luna presentó ante el Congreso de la Nación Argentina el proyecto de ley "El Día Nacional de lucha por la Democracia Universitaria", en homenaje a los estudiantes, docentes y codocentes que lucharon por hacer valer sus derechos cívicos en la casa de altos estudios universitarios. Proponiendo el día 24 de septiembre de cada año como un hito histórico que movilizó a toda una provincia y país.

Actualmente

La Universidad Nacional de La Rioja es una institución pública y gratuita de educación superior que desarrolla sus actividades bajo el régimen de autarquía y autonomía que le otorga la Constitución Nacional. Es una comunidad abierta e inclusiva dedicada a la enseñanza, la investigación, la creación, la innovación y la transferencia del conocimiento en todos sus órdenes, concebida como un proceso de carácter y contenido ético, social, cultural y científico orientado hacia la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria que posibilite el desarrollo humano integral y sustentable. La Universidad tiene por función esencial el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior, la extensión, la investigación, transferencia e innovación científica, tecnológica y la educación profesional y técnica.



Estructura

La Universidad Nacional de La Rioja tiene su sede en la Ciudad Capital de la provincia de La Rioja, teniendo también sedes regionales en las localidades de:

- ✓ Chamental
- ✓ Villa Unión
- ✓ Aimogasta
- ✓ Chepes
- ✓ Santa Rita de Catuna
- ✓ Y delegaciones académicas en Olta, Vinchina, Ulapes y Tama.

Las sedes regionales tienen a su cargo la coordinación y articulación académica y administrativa, con las funciones de docencia, investigación, extensión, transferencia, desarrollo e innovación y otras funciones asignadas por los departamentos académicos y demás órganos de gobierno de la Universidad.

Las delegaciones universitarias son descentralizaciones de la sede capital, situadas en localidades en que no existan sedes de esta Universidad.

Adopta como base de organización de sus unidades académicas la estructura departamental, dividiéndose en:

- ✓ Ciencias de la Salud
- ✓ Ciencias Humanas y de la Educación
- ✓ Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
- ✓ Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo
- ✓ Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La Universidad Nacional de la Rioja cuenta además con centros de investigaciones científicas, tecnológicas y de extensión; los institutos superiores de investigación; observatorios; el Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María



de Fátima”; el “Laboratorio Académico de Elaboración de Medicamentos”; la “Plaza Solar”; los Centros Universitarios de Extensión, Recreación, Deporte y Atletismo (C.U.E.R.D.A.); la Escuela Superior de Posgrado; el Hospital de Pequeños y Grandes Animales; el Colegio Preuniversitario General San Martín.

Carrera de licenciatura en Terapia ocupacional perteneciente al departamento de Ciencias de la Salud

La carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional se dicta en la Universidad Nacional de La Rioja desde el año 1995. Previamente se constituyó como carrera universitaria en el año 1978, en la entonces Universidad Provincial de La Rioja, cuya denominación fue carrera de Terapia Ocupacional. El plan de estudio actual, responde a la ordenanza 011/95 por lo que aún se mantiene el inicial propuesto para la formación de la Licenciatura, cabe mencionar que es uno de los planes más viejos que hay en la UNLaR y por ende con un currículum rígido y restringido, el cual está conformado por 35 asignaturas divididas en 5 años, con modalidad de clases magistrales, realización de 4 Prácticas Profesionales y talleres ocupacionales.

En el marco de los nuevos lineamientos propuestos desde el Ministerio de Educación de la Nación para las carreras universitarias agrupadas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior y el panorama paradigmático por el que atraviesa la Terapia Ocupacional; se consideró un evento trascendental para nuestra carrera llevar a cabo el cambio radical del plan de estudio vigente, el cual actualmente permanece en la etapa de evaluación para su aprobación. El nuevo Plan de Estudios de la carrera, dará un giro importante en materia de conceptualizaciones teóricas y metodológicas, dando respuesta a las exigencias en los nuevos campos de intervención del Terapeuta Ocupacional. A su vez, pretende enraizar la Terapia Ocupacional como una profesión única y altamente necesaria para el Ser Humano, con bases sólidas y con un perfil que se destaque de las carreras homólogas del resto del país, con el fin de complementar la formación desde una óptica social y comunitaria.



Perfil del egresado

El Licenciado en Terapia ocupacional es un graduado universitario que tiene sólida formación en anatomía funcional, psicología, semiología y en metodología de terapia ocupacional que le permite realizar diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la capacidad funcional y psicofísica del sujeto, posee además conocimiento socio-antropológicos que constituyen el marco referencial para la instrumentación de la actividad profesional.

- Está capacitado para diseñar y confeccionar equipos móviles y fijos que le permiten mejorar la autonomía de las personas discapacitadas.
- Es capaz de aplicar métodos y técnicas de análisis de distintas ocupaciones que realiza el hombre.
- Tiene habilidad para programar e implementar actividades con fines terapéuticos y de inserción laboral.
- Desarrolla habilidades para la investigación y transfiere tecnologías, en el marco de programas con base comunitaria.
- Posee actitud crítica y flexible que le permite autoevaluar su tarea y trabajar en equipo interdisciplinario.
- Tiene capacidad para implementar la disociación instrumental necesaria para realizar los ajustes operativos que implica la naturaleza de su trabajo.



FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Las necesidades de nuestra sociedad son cada vez más específicas y concretas, lo que significa que la formación profesional debe estar encaminada en el mismo sentido, es por esto que es importante que la educación superior cambie su mirada hacia la flexibilidad del currículum, estableciendo la importancia que tiene formar personas no sólo con el conocimiento adecuado para entender la realidad social sino también, capaces de enfrentarla y modificarla, se requiere cambiar los viejos modelos de la educación para implementar un proceso de enseñanza aprendizaje desde una formación reflexiva como dice Tallaferro (2006): “La formación reflexiva es el camino que hace posible comprender la vinculación entre teoría y práctica y que en esa relación se genera conocimiento teórico y práctico, la formación en la reflexión que orienta hacia el análisis de los fundamentos teóricos y la pertinencia de su aplicación, hacia la revisión de las propias concepciones acerca de la educación, su coherencia con lo que se pretende poner en práctica y con lo que finalmente se lleva a cabo”.

La enseñanza es un proceso con una clara intencionalidad, que promueve el acceso de los estudiantes a un conjunto de saberes, habilidades y bienes culturales considerados valiosos en el marco de una propuesta curricular. El docente, se convierte de este modo en un mediador capaz de promover, desencadenar y acompañar el aprendizaje; para lo cual diseñará y desarrollará estrategias de enseñanza que propicien la participación, el descubrimiento, la construcción de saberes y de vínculos entre los participantes. Por medio de la Enseñanza se promueve un Aprendizaje donde este es un proceso en el cual un nuevo conocimiento es relacionado con uno previo para producir desarrollo, pero para lograr todo esto es necesario de la mediación.

El concepto de mediación pedagógica ha sido desarrollado en términos de práctica pedagógica por diversos autores. Por un lado, el aprendizaje mediado (Feuerstein, R 1983), que remite al modo en que un agente mediador selecciona y organiza los estímulos del ambiente, según sus intenciones, cultura y componente emocional, para presentarlos a un receptor. Desde un paradigma



comunicacional, Daniel Prieto Castillo (1999) sostiene que “es pedagógica aquella mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores, es decir, promover en los otros la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos”. “Promover y acompañar entendido como abrir un abanico de posibilidades para que quien esté en situación de aprender, pueda hacerlo jugando al máximo sus capacidades.

Entonces como educadores debemos situarnos en la zona de desarrollo próximo, implementando como herramienta principal la mediación pedagógica y a través de ésta incluir las diferentes instancias educativas, intentando expandir nuevos procesos de relacionamiento desde el que aprende con los materiales, con el propio contexto, con el otro, consigo mismo, implementando un tipo de enseñanza que esté en continua transformación.

Como educadores debemos tener una visión global del estudiante para acompañarle de un modo oportuno a un aprendizaje pleno y para esto es necesario conocer el desarrollo del pensamiento y hacer uso de esta información plasmando en nuestras metodologías de enseñanza, ya que uno de los errores de nuestro sistema educativo es pensar que todos tienen los mismos intereses, saberes previos, y modos de aprender. Pero sabemos que en la educación superior nos encontramos con diferentes grupos etarios y esto hace necesario que se adapte el formato y contenidos para que el aprendizaje sea más dinámico y eficaz, implementando metodologías que produzcan un aprendizaje significativo. Como formadores debemos entender que "enseñar" no es solamente “explicar o exponer” saberes y conocimientos, sino promover y acompañar a los estudiantes a que logren "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio, impulsando su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información.



Tomando todo lo expuesto anteriormente se formula esta propuesta educativa que tiene como base trabajar lo alternativo de la educación, enfatizando los diferentes factores como educar para la incertidumbre en donde la base fundamental es enseñar a pensar, a discernir, a respetar al otro, saber, saber hacer y saber ser, desde las diferentes instancias de aprendizajes y mediaciones pedagógicas. Para simplificar esta propuesta es como dice Gutiérrez Pérez (1993) "educar para el goce que significa movilizar las energías en una aventura lúdica compartida, sentir y hacer sentir, participar entregando lo mejor de sí y recibiendo lo mejor de los otros. Todo ello, implica necesariamente un ambiente gozoso, tanto de los recursos materiales como en el encuentro humano. Entra aquí la riqueza de los sentidos, de la imaginación y de la creación colectiva".

Esta propuesta se basa en las Prácticas Profesionales de la carrera de licenciatura en terapia Ocupacional buscando un ámbito de interaprendizaje, evitando caer en el sin sentido, en una dinámica de permanente acción-reflexión-acción.

Las Prácticas Profesionales constituyen uno de los pilares fundamentales en la formación del futuro profesional Licenciado en Terapia Ocupacional, ya que le brinda al estudiante un espacio de enseñanza y aprendizaje, de desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidades y competencias para su futuro ejercicio en el rol profesional. Durante el cursado de la presente asignatura el estudiante, puede vivenciar e intervenir en forma activa con el paciente en situaciones concretas que le permiten visualizar su futuro rol profesional a través de la implementación del Proceso de Intervención de Terapia Ocupacional en personas con deficiencias en los patrones y habilidades de desempeño que pueden estar provocadas por secuelas de patologías neurológicas, ortopédicas, clínicas, sensoriales, genéticas, congénitas, etc., que pudieran provocar o provocaron una alteración, restricción, dificultad o disfunción ocupacional.

En esta instancia los estudiantes "aprenden haciendo", vivenciando aprendizajes significativos mediante su propia experiencia, siendo acompañados y guiados por otros profesionales Licenciados en Terapia Ocupacional con experiencia, que si bien no forman parte del equipo de docentes responsable de



la asignatura, se desempeñan como Supervisores Institucionales, transmitiendo y compartiendo saberes, lenguaje profesional, significados, instrumentos, haceres y puntos de identificación, es decir ubicándose desde una zona del desarrollo próximo. Durante este proceso aprenden en un ámbito institucional (público, privado y/o mixto) que no tiene relación de dependencia con la universidad, pudiendo articular teoría con práctica, lo que implica otorgar significado a todas las acciones que desarrollan.

La formación del estudiante en esta instancia tiende a que los mismos puedan desarrollar la capacidad del “pensamiento en acción”, “razonamiento clínico”, que les permitirá con la utilización de principios y modelos teóricos la selección y aplicación precisas de métodos de evaluación, intervenciones en la resolución de situaciones problemáticas, toma de decisiones contextuales desde una actitud reflexiva y evaluación de resultados, centrados en la persona que asisten. Estas acciones que lleva a cabo se conciben no como elementos alejados del currículum, sino como intervinientes y articulados en él, por esto es importante además de la guía de la supervisora institucional el acompañamiento y contención de los docentes académicos quienes durante esta instancia guían el proceso terapéutico y refuerzan aquellos aspectos que presentan dificultades, mediante la implementación de diferentes mediaciones pedagógicas y aplicación de prácticas de laboratorios lo que permitirá que cada estudiante pueda anticiparse a cada vivencia que requiere, para enfrentarse con seguridad al contacto en su campo de formación profesional, logrando aprendizajes significativos mediante la relación teoría-práctica. Se entiende al conocimiento como una construcción que posibilita la recuperación y resignificación de contenidos que hayan sido trabajados en los espacios de aprendizaje teóricos y de otras asignaturas y constituyen el anclaje hacia el espacio de intervención. Son ámbitos de importancia porque como dice Graciela Touzè (2011) “en una concepción abierta del aprendizaje, la relación con el entorno es dialógica, es decir que apela a la incorporación de otras miradas para generar un campo de ideas que posibilite la creatividad, el alumbramiento de ideas racionales, estratégicas; a su vez, ejercita las argumentaciones y es autocrítica”. Llevando así a un aprendizaje significativo que consiste en la combinación de los



conocimientos previos que tiene el individuo con los conocimientos nuevos que va adquiriendo.

Por eso necesitamos una educación personalizada, desde una mirada utópica, una universidad inteligente que combine variedad de modelos educativos y estrategias pedagógicas que sean la base para cambiar la forma de transmitir conocimientos y habilidades, “teniendo como propósito que los estudiantes salgan de la universidad portando no sólo sus diplomas de graduación sino también conocimiento, conocimiento relevante para vivir en sociedad, junto con la destreza para aplicarlo y adaptarlo a un mundo que está en constante cambio” Federico Mayor (1995).



JUSTIFICACIÓN

La cátedra de Prácticas Profesionales de acuerdo al Plan de Estudio actualmente vigente (Ord.C.S: 011/95), se dicta en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de La Rioja, es troncal y correlativa. Para su cursado el estudiante debe tener regularizadas Neurología, Ortopedia y Órtesis y Ayudas Técnicas y aprobada Práctica profesional I. Para rendir, regularizada Clínica Médica y aprobada, Teoría de Terapia Ocupacional II, Neurología y Ortopedia.

Los estudiantes que cursan la asignatura son en un total de 35 a 40, de diferentes edades que oscilan entre los 25 a 50 años de edad predominando más adultos, son provenientes de diferentes provincias y ciudades, como así también que cursan diferentes años de la carrera en su mayoría encontrándose en el penúltimo y último año. Los estudiantes llegan a las prácticas en su mayoría automatizados desarticulando la teoría de la práctica en donde no se posiciona de su rol activo, sino que adopta una postura pasiva frente a su quehacer disciplinar, conformándose a recibir instrucciones mecánicas y tradicionales, sujetos a una estructura completamente rígida sin innovación alguna, siendo muy pocos quienes llegan a revertir esta situación. Sus conocimientos pedagógicos son limitados lo que los lleva a tener la necesidad de reforzar los contenidos a fin de poder enfrentar las diferentes realidades y problemáticas con las que se enfrentan día a día en sus lugares de Prácticas.

La materia es de carácter promocional, y dada su condición de instrumental no acepta estudiantes “libres” es decir que no hayan realizado el cursado obligatorio de la misma. La acreditación de la cátedra responde a diferentes instancias de aprendizaje, con dos exámenes y un integrador final. Tiene una carga horaria de 200 horas prácticas en diferentes instituciones públicas y privadas. 50 horas distribuidas en teóricas y prácticas de laboratorios.

Al finalizar el cursado de la asignatura se busca que el estudiante logre:

- Aprender, conocer y relacionarse con los conocimientos referidos y necesarios para la implementación del Proceso de intervención de T.O. en personas con deficiencias en los patrones y habilidades de desempeño



que se presentan como secuelas de patologías neurológicas, ortopédicas, clínicas, sensoriales, genéticas, congénitas entre otras y que pudieran provocar o provocaron una disfunción ocupacional.

- Adquirir conocimientos, habilidades y competencias en el desempeño del rol profesional, para la asistencia, desde los diferentes Modelos y Marcos de Referencia Teóricos, en personas con discapacidad permanente o transitoria.
- Desarrollar y Analizar el Proceso de Intervención de T.O, en situaciones concretas y de acuerdo a las diferentes modalidades que se plantean desde los espacios de práctica en los que se curse la asignatura.
- Adquirir la habilidad para aplicar razonamientos clínicos, implementando diversas estrategias terapéuticas, en cada paciente.
- Articular los contenidos teóricos adquiridos con anterioridad, a través de intervenciones terapéuticas en pacientes y desde ahí, apropiarse de nuevos conocimientos.
- Realizar intervenciones terapéuticas con una actitud crítica, autocrítica y con conducta ética.
- Obtener habilidades profesionales y destrezas para trabajar en equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios y/o transdisciplinarios.

El cuerpo docente de la asignatura está conformado por un profesor titular, dos profesores asociados, 5 profesores jefes de trabajos prácticos y 1 ayudante de primera, todos Licenciados en Terapia ocupacional, egresados de la misma institución.

El proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades profesionales que desarrollan durante la práctica, al igual que las experiencias vivenciadas durante el cursado de la asignatura, son aspectos que le permiten al estudiante, futuro Licenciado en Terapia Ocupacional una formación integral. Brindándole incluso instancias por medio de las cuales se busca estimularlos a realizar actividades de investigación, interpelando o reafirmando los conocimientos previos que presenta, a los modelos y marcos de referencia teóricos que guían el abordaje de los pacientes en las diferentes instituciones en las que cursan la asignatura.



En esta situación real de aprendizaje el estudiante - futuro Licenciado en Terapia Ocupacional puede aprender a partir de un contexto específico caracterizado por su heterogeneidad, complejidad y cambio constante, adquiere conocimientos acerca de su quehacer profesional, tendiendo a una formación de profesionales críticos, comprometidos, responsables y autónomos.

Es decir que el objetivo principal de la asignatura según el plan vigentes es fomentar el desarrollo de un aprendizaje integral y significativo sobre la implementación del proceso terapéutico específico del terapeuta ocupacional, posee un enfoque esencialmente teórico-práctico con un alto grado de participación de estudiantes, exigiendo un ritmo intensivo a fin de cubrir los contenidos y requisitos de la asignatura, como así también implica la dedicación completa en el cumplimiento de su descarga horaria en los lugares de prácticas, asistencia a las tutorías, clases teóricas y prácticas de laboratorio. La selección de los mismos para su distribución en las instituciones de Prácticas es en base a una ponderación que se realiza teniendo en cuenta aspectos como promedio, si es recursante, si la cursa en el año que corresponde de acuerdo al plan de estudios o años después, etc. El resultado es el orden en el cual son integrados a los diferentes espacios.

La asignatura tiene un régimen promocional, por lo tanto aquellos estudiantes que hubieran aprobado sus exámenes parciales e integrador con un promedio igual o superior a 7, promociona la cátedra sin necesidad de rendir un examen final, siendo la nota final el promedio de las notas de sus exámenes parciales. Y aquellos estudiantes cuyas notas son inferiores a 7 quedan en situación de regulares y deben rendir su examen final el cual es de manera oral con presentación de carpetas de prácticas.

Objetivos:

- ✓ Contribuir en la formación integral del estudiante mediante escenarios reales que permitan la adquisición de aprendizajes significativos.
- ✓ Ofrecer al estudiante contextos y situaciones de aprendizaje que le permitan nuevas modalidades para aprender, conocer y relacionarse con el conocimiento.



- ✓ Favorecer en el estudiante la capacidad de identificar y resolver problemas, mediante un razonamiento crítico, capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
- ✓ Lograr la Co-construcción del conocimiento con un sentido terapéutico basado en la intervención de terapia ocupacional.
- ✓ Lograr que el estudiante vivencie las diferentes prácticas y que estas puedan ser fortaleza en su profesión a través de experiencias decisivas.
- ✓ Lograr que el estudiante pueda desarrollar una perspectiva teórica-metodológica favoreciendo la comprensión de la realidad en la que debe intervenir para transformarla.
- ✓ Permitir un espacio donde el estudiante pueda experimentar, proyectar, crear e implementar su práctica.
- ✓ Lograr que el estudiante pueda obtener comprensión de su quehacer profesional como un proceso dinámico.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio- proceso, Aspectos que lo componen. Ocupaciones. Dimensión ocupacional, Análisis del desempeño Ocupacional.

UNIDAD N° 2: Proceso terapéutico, admisión. Entrevista. Evaluación. Observación. Identificación y elaboración de Instrumentos de evaluación, pruebas y test estandarizados

UNIDAD N° 3: Razonamiento clínico. Confección y redacción de informes. Planificación terapéutica. Elementos que intervienen en la misma, elaboración de objetivos.

UNIDAD N° 4: Medios terapéuticos, actividad, comunicación y ambiente. Análisis y selección de actividades terapéuticas de acuerdo a las necesidades particulares de cada paciente o grupo. Elaboración y aplicación de equipamiento. Entrenamiento de los mismos. Resultados obtenidos.



ITINERARIO DE PRÁCTICAS DE APRENDIZAJES

Esta asignatura concentra su mayor descarga horaria asistiendo a diferentes instituciones tanto públicas como privadas donde el estudiante concurre al lugar de Prácticas designado. Cada alumno realiza sus Prácticas profesionales supervisadas por un supervisor institucional licenciado en Terapia ocupacional (que desempeña funciones específicas de la profesión en la implementación del Proceso Terapéutico), en lugar y horario previamente convenido, denominado Lugar de Prácticas. Se trabaja con dos tipos de supervisiones una institucional y una académica con un seguimiento diario del alumno practicante.

El estudiante concurre a la institución, una vez por semana y en horario contra práctica para el proceso de supervisión académica. El mismo se encuentra a cargo de un docente de la cátedra, quien además acompaña y guía al estudiante en todo su proceso de práctica.

En base a esto y teniendo en cuenta las dificultades que se presentan durante el cursado de la misma, es que se propone trabajar en 4 prácticas de laboratorios, las cuales irán paralelamente con la teoría para reforzar sus contenidos propiciando un espacio de confianza donde el estudiante se encuentre con las diferentes realidades, materiales, adaptaciones y equipamiento propios de la terapia ocupacional. El propósito es que pueda experimentar, dudar, preguntar y probar en el aprendizaje de su uso, ya que la formación reflexiva es el camino que hace posible comprender la vinculación entre teoría-práctica, orienta hacia el análisis de los fundamentos teóricos y la pertinencia de su aplicación hacia la revisión de las propias concepciones acerca de la terapia ocupacional, su coherencia con lo que pretende poner en práctica y con lo que finalmente lleva a cabo. Es importante remarcar que este espacio además está sujeto a modificaciones teniendo en cuenta las diferentes necesidades y situación problemáticas que puedan ir presentándose en el día a día del estudiante en su lugar de prácticas.

El objetivo principal de estas prácticas es promover y acompañar el aprendizaje de los estudiantes, creando puentes de aprendizajes basados en su propia experiencia, ya que una de las principales dificultades que se presenta es



que llegan a las instituciones y no saben cómo evaluar o aplicar los diferentes instrumentos de evaluación de los pacientes provocando estas frustraciones o deserción de los mismos.

Unidad	Práctica de aprendizaje	instancia de aprendizaje	tipo de práctica	“Educar para” que promueve
unidad I	La dimensión ocupacional	con el contexto, grupo y con el educador	de observación, de reflexión, de interacción y aplicación	la significación, comprensión
Unidad II	Instrumentos de evaluación	con el grupo, materiales y educador	de inventiva, de elaboración, de aplicación y reflexión	incertidumbre comprensión significación, expresión
Unidad III	Estudio de caso	con el contexto, grupo y con el educador	de significación, de razonamiento crítico, de análisis, de interacción, de aplicación	la incertidumbre, comprensión, expresión apropiarse de la historia y la cultura
Unidad IV	Análisis de actividad	con el contexto, grupo y con el educador	de observación, de reflexión, de interacción y aplicación	comprensión, significación Apropiarse de la historia y la cultura.



Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 1

LA DIMENSIÓN OCUPACIONAL DEL SER HUMANO”

Queridos estudiantes nos encontramos en una instancia, que pretende promover aprendizajes significativos basados en las prácticas profesionales. Pero antes de contarles sobre el trabajo a realizar, les compartimos una frase de Martin Luther King que nos habla acerca de la importancia de ser perseverante para alcanzar aquellas metas que nos proponemos y ser constantes para desarrollar al máximo nuestras potencialidades:

“Tus talentos y habilidades irán mejorando con el tiempo, pero para eso has de empezar” (Martin Luther King)

Para iniciar es importante tener en cuenta algunos conceptos claves que ya fueron abordados en la unidad I.

“La Terapia Ocupacional es una disciplina que trabaja en conjunto con las personas, que presentan o no discapacidad, y con sus ambientes - con historias reales, personales y únicas – facilitando su autodeterminación (toma de decisiones, empoderamiento, planteamiento de objetivos) y competencia en la participación y desempeño de diferentes roles y actividades significativas del diario vivir, lo cual no tiene que ver con el gusto por la actividad solamente, sino con su relevancia para la vida individual y social” (Carmen Gloria de las Heras)

“Nuestra profesión nos exige tener un conocimiento sobre la ocupación, es decir, mirar lo que el ser humano “hace” de una manera específica. Nuestro campo de intervención es la ocupación y el impacto de ella en la vida de cada persona”

(Polonio, 2001, pág.43)



Comportamiento ocupacional

El comportamiento ocupacional es el resultado de un proceso de interacción entre sistemas de la mente y el cuerpo con factores ambientales que producen el desempeño habilidoso (Gary Kielhofner, 1995)

Este concepto lo tomamos del MOHO (Modelo de la Ocupación Humana) creado por Gary Kielhofner. Lo que este modelo de referencia de la Terapia Ocupacional nos plantea, es que la conducta ocupacional es todo aquello que el ser humano realiza o lleva a cabo, actuando en y con el ambiente, y que esta conducta es diferente en cada individuo, según su modo de conectarse con el mundo y de comprometerse en ese “hacer”.

El resultado de la conducta ocupacional es siempre una actividad, que a su vez repetida en el tiempo o con un estilo, se transforma en una ocupación, por ejemplo: de pintor, lector, estudiante etc., y a su vez esta **participación en ocupaciones sostenidas en el tiempo, contribuyen al desarrollo de nuestra identidad y de nuestra competencia ocupacional. (De las Heras, 2015).**

Con respecto a este concepto que venimos desarrollando, debemos entender que, así como el ser humano, va desarrollándose, va creciendo, y va atravesando diferentes etapas y momentos en su vida, también a nivel ocupacional se produce un desarrollo ocupacional, un cambio ocupacional.

Estos cambios entonces, se producen por tres razones:

- A) Como parte del desarrollo evolutivo: a medida que vamos cumpliendo años.
- B) Cuando debemos enfrentar determinadas situaciones importantes que se nos presentan en nuestras vidas, como por ejemplo comenzar a desarrollar un nuevo rol ocupacional (madre), mudarse de una ciudad a otra, cambiar de estudios escolares a superiores o ingresar a nuevos contextos (la universidad)
- C) Finalmente, tenemos los cambios que se producen cuando la vida nos enfrenta ante circunstancias o eventos adversos como una enfermedad,

un accidente o eventos naturales o sociales (incendios, guerras).(De las Heras, 2015)



Foto: Getty Images. BBC Mundo

Esto nos explica cómo las ocupaciones elegidas por la persona cambian a lo largo de la vida. De allí, por ejemplo, cuando somos niños o niñas ejecutamos ocupaciones que se modifican cuando llegamos a la edad de adultos. Mientras que hay otras que se mantienen a lo largo de la vida, pero varían la forma en que las ejecutamos.

Lo que debemos recordar siempre es que la forma en que cada persona enfrenta los cambios y le da significado es absolutamente única. (De las Heras, 2015) Por lo tanto el comportamiento ocupacional será diferente en cada persona, en cada contexto, en diferentes momentos.

A su vez estos cambios ocupacionales implican una reorganización de la participación ocupacional y un proceso de explorar, aprender y ejecutar competentemente esas nuevas ocupaciones. (De las Heras, 2015)

EL SER HUMANO COMO SER OCUPACIONAL

Hasta aquí ya sabemos que en el campo de la Terapia Ocupacional vamos a encontrar el concepto denominado comportamiento ocupacional. Este tipo de comportamiento o conducta sólo tendrá como protagonista al ser humano, ningún otro ser vivo lo puede llevar a cabo.

Partiendo de esta afirmación podemos decir que la persona puede ser definida como un ser biológico, psicológico y social, pero a ello, la Ciencia de la Ocupación y la Terapia Ocupacional, agregan además, que el ser humano, es un “Ser Ocupacional”

Esta expresión denota que la ocupación es parte de la condición humana, es únicamente humana, es inherente a él, no hay ocupación en otro ser vivo. Cualesquiera que sean las cualidades que diferencian al ser humano del resto de los seres vivos, ya sea la capacidad de razonar, de amar, los principios espirituales, su capacidad para organizarse socialmente también, podemos decir, que posee una naturaleza ocupacional innata e intrínseca que marca la diferencia.

Toda ocupación humana procede de una tendencia espontánea e innata del sistema humano: hay una urgencia de explorar y dominar el ambiente: la ocupación es un aspecto crucial de la experiencia humana.

Partiendo de lo anterior se puede expresar que la esencia de la Terapia Ocupacional es la creencia de que la ocupación es crítica para la existencia humana, y “ocupación” es la palabra central que nos identifica profesionalmente. Pero a menudo vamos a encontrarnos que la manera en que la entendemos desde la Terapia Ocupacional dista mucho de la concepción que pueden tener las personas que no pertenecen a la profesión.

Entonces ¿Cómo podemos definir a la ocupación?



Fuente: <https://stock.adobe.com/>



Fuente: <https://www.istockphoto.com>

Seguramente en las cátedras de Teoría de Terapia ocupacional I y Ocupaciones Terapéuticas trabajaron con diferentes autores y con diferentes conceptos sobre la Ocupación, pero para aproximarnos tomaremos lo que nos plantea Begonia Polonio López, otra terapeuta ocupacional muy reconocida en nuestra profesión.

Ella nos dice que el término ocupación se refiere a “las cosas que ordinariamente las personas llevan a cabo día a día, en cualquiera de los ámbitos de su vida” (Polonio, 2001).

Entonces cuando hablamos de ocupación diremos, solo por el momento, que hablamos del “hacer”. Tomando esta conceptualización, breve, y simple los y las invito a pensar en todas aquellas cosas que ustedes realizan o “hacen” durante un día desde que se levantan hasta que se van a dormir. Vamos a intentar que cada uno de Uds. pueda mirarse como “ser ocupacional”, para ello les pedimos que cada uno, individualmente, vaya respondiendo las siguientes consignas:



- 1) *Describa qué actividades lleva a cabo durante un día de la semana. Puede emplear el siguiente cuadro y completarlo o solo armar un listado. Tenga en cuenta que si menciona la actividad “desayuno” explique a qué hace referencia, ya que no es lo mismo tomar mate que tomar un café con tostadas, por ejemplo.*

Es importante que tenga en cuenta cada una de las actividades que realiza, recuerde siempre que los terapeutas ocupacionales miramos todo aquello que la persona “hace” en los detalles más cotidianos.

Hora	Actividad
7-8	<i>Desayuno ejemplo (preparo el desayuno, coloco el agua a calentar, corto el pan para hacer tostadas..... etc.</i>

- 2) *Identifique y seleccione aquellas actividades que se relacionen a su actual rol de estudiante universitario.*
- 3) *¿Qué motivos lo llevaron a elegir ser un “estudiante universitario” de la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional? Mencione aquellos deseos, valores, creencias o necesidades que lo motivaron*
- 4) *Mencione qué significado tiene para Ud. ser un estudiante universitario*
- 5) *Una vez culminado entre todos vamos a exponer algunos aspectos de este hacer, ya que hacerlos visibles nos ayudará a comprender la amplitud de este concepto.*



Para Gary Kielhoner, la ocupación humana es concebida como “un amplio rango del hacer que ocurre en un contexto del tiempo, del espacio, la sociedad, y la cultura” Estos contextos físicos, sociales, y culturales se consideran parte de la ocupación humana en cuanto ofrecen condiciones que otorgan oportunidades y demandas particulares que en conjunto con los factores personales del “hacer” explican la participación única de cada persona en las actividades diarias y sus pensamientos y sentimientos relacionados a ese hacer (De las Heras, 2015).

Vemos aquí entonces, que este “hacer” no solo depende de la persona, (sus deseos, sus intereses, sus valores, de si se siente capaz o no, sus hábitos, rutinas y habilidades) sino también de las características (físicas, sociales, culturales, económicas y política) que presente el contexto y de la manera en que estos interactúan.

Cada ambiente ofrece oportunidades y recursos, demandas y limitaciones a cada persona en su hacer. (Gary Kielhofner, 2006)

Entonces, para que quede claro...cuando una persona lleva a cabo una ocupación se implica de manera total, es decir, que requiere de la participación de muchos elementos: los sistemas sensitivo motores, cognitivos y psicosociales, sin dejar de mencionar la esfera espiritual. (Polonio, 2001)

Iniciamos nuestro trabajo

Teniendo en cuenta estos conceptos podemos iniciar con esta práctica que implica conocer las ocupaciones, la dimensión del ser ocupacional. Esto nos sirve para poder evaluar y analizar al ser humano en su hacer diario, y en el impacto de cada acción en su vida.

La mayoría de ustedes ya lograron tener sus primeros contactos con pacientes de diferentes géneros, edades y en diferentes espacios institucionales lo cual les permite ir visualizando las diferentes dimensiones ocupacionales que realiza la persona.

Los T.O podemos conocer y comprender ese hacer ocupacional cuando nos preguntamos:

- o ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace? ¿Por qué lo hace?
- o ¿Para qué y para quien lo hace? ¿dónde lo hace?
- o ¿Qué siente al hacerlo? ¿Qué impacto tiene la actividad en uno mismo?



Fuente: diapositiva de presentación multimedial realizada para la cátedra

Es allí, en las respuestas a estas preguntas, que aparecen la singularidad de la persona, su subjetividad y su identidad. Pero principalmente esto nos permite mirar más allá de un simple hacer. Por esto es importante en primera instancia saber cómo se analiza una ocupación. Para ellos los invito a practicar en el siguiente ejercicio el cual es desarrollado de manera individual.

Miren cuidadosamente esta imagen e intenten encontrar las posibles respuestas a esas preguntas



Fuente: diapositiva de presentación multimedial realizada para la cátedra

Ahora veamos otras imágenes y las analizamos, con las preguntas iniciales.



Observamos cuidadosamente



Fuente: diapositiva de presentación multimedial realizada para la cátedra

Como vemos a veces simples preguntas nos permiten ir más allá, agudizar nuestra mirada de forma holística e integral para poder luego comprender las diferentes ocupaciones y cómo estas impactan en la vida de cada persona. Es importante tener en claro que en el conjunto de actividades que realizamos todos los días, cada uno de nosotros realizamos ocupaciones, tal vez incluso sin saberlo. Algunas ocupaciones son comunes todos los días y las realizamos para subsistir y cuidar de nuestra propia persona. Otras implican una mayor interacción con el contexto social donde vivimos. Unas tantas las realizamos para sostenernos productivamente o cumplir un rol productivo en nuestra sociedad. Mientras que otras son necesarias para relajarnos, distendernos, divertirnos o



llevar a cabo algo que nos gusta o nos causa mucho placer por el simple hecho de realizarlas.

Entonces, luego de este recorrido, en el que comenzaron por cada uno (pensando en sus haceres cotidianos), para verlos en el contexto (a partir del diálogo y análisis de fotografías), vinculando con las bases conceptuales (textos y autores), profundizando con pares (en el trabajo en pareja), le pedimos que construyan el dispositivo de análisis de ocupaciones, diseñen una manera de implementarlo frente a sus compañeros y fundamenten el mismo, dejando todo registrado en una presentación multimedial.

Contenido del trabajo:

- **Instrumento de análisis (basado en preguntas)**
- **Explicación de su aplicación**
- **Análisis por medio de imágenes o videos.**
- **Presentación en power point, prezzi, genially**



Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 2

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es importante tener en cuenta que todo trabajo práctico requiere de la lectura de la bibliografía, pero principalmente inicia por cada uno de ustedes y es así porque una de las claves del aprendizaje es la relación cercano-lejana: el punto de referencia de cualquier práctica soy yo mismo en primer lugar, nosotros, cada uno de ustedes.

Durante todo este recorrido en sus prácticas profesionales van entretejiendo diferentes conocimientos y experiencias, en este práctico buscamos que puedan animarse a la expresión de los propios fundamentos, a la creación y aplicación de diferentes instrumentos de evaluación teniendo en cuenta la bibliografía utilizada en la unidad II de la cátedra. Aunque más no sea una APROXIMACIÓN, pues durante toda la Carrera estos fundamentos se irán enriqueciendo y ampliando.

*!!!!Así que vamos a seguir como hasta ahora con mucho entusiasmo!!!!
!!!!Vamos que entre todos podemos!!!!*

Para iniciar los invito a reflexionar sobre sus diferentes experiencia durante el proceso de evaluación, ¿Cómo se desarrolló ese proceso? ¿Quienes participaron? ¿Qué instrumentos implementaron? ¿Cuáles fueron los aspectos positivos y negativos? ¿Cómo describiría su experiencia en ese proceso?

La evaluación es un proceso a través del cual se realiza una valoración de la persona en sus ocupaciones de automantenimiento, productividad y tiempo libre, cognitivas e intra e interpersonales, es decir en todas las ocupaciones a fin de determinar su capacidad funcional y si existe disfunción ocupacional.

Es importante tener en cuenta que la evaluación comienza en el mismo momento en que se recibe la derivación del paciente al servicio de T.O.

Entre los instrumentos de evaluación encontramos: proceso de admisión, entrevista, observación, test y pruebas estandarizadas, actividades.

A continuación los invito a leer la bibliografía sobre los instrumentos de evaluación tomando solo la entrevista y extraer los aspectos importantes, luego visualizamos el siguiente video (collage audiovisual preparado exclusivamente para la cátedra), en donde se puede visualizar en acción al terapeuta ocupacional durante un proceso de entrevista en diferentes contextos y grupos etarios.



Ahora es momento del diálogo!

A partir de los apuntes individuales, luego de las lecturas y la visualización del collage de videos, en pequeños grupos realizaremos un punteo de al menos 7 aspectos a tener en cuenta a la hora de diseñar una entrevista como instrumento de evaluación que nos oriente en el momento de su confección y o ejecución. Realizaremos luego una puesta en común, en el que dialogaremos sobre los aspectos de cada grupo, y consensuaremos una única lista de recomendaciones, para finalmente de manera individual diseñar un instrumento de evaluación basado en la entrevista para lo cual tendrán en cuenta los siguientes aspectos que debe contener el mismo:

- 1) Definir los objetivos**, que se pretende lograr a través de su realización, que es lo que busco con la implementación de la misma.
- 2) Determinar el tipo de entrevista a realizar**, si será estructurada o no estructurada, directa o indirecta de manera verbal, escrita, combinada.



3) Establecer el perfil de los entrevistados. Es decir, determinar a quién estará dirigida la entrevista, al paciente, usuario, familia o referente.

4) Construir una guía de preguntas a realizar o las orientaciones sobre los temas que se va a indagar. Es importante que esta guía cuente con todos los aspectos y datos que necesito para conocer la historia y perfil ocupacional del paciente como así también su desempeño, por ejemplo debe contener datos filiatorios, nivel de instrucción, ocupación, actividades que realiza, actividades de la vida diaria (avd), etc.

5) Definir el lugar donde se va a realizar y las condiciones que debe reunir el espacio. Es decir, deben determinar dónde se realizará, por ejemplo, si será en un consultorio, patio, domicilio, plaza, etc. También es necesario analizar la posibilidad de modificación y adaptación del ambiente.

6) Explicar cómo van a Instrumentar una entrevista teniendo en cuenta que: a) el contacto inicial es sumamente importante; b) que debe existir un momento de inicio donde se hacen las presentaciones y se presenta el propósito, un desarrollo sobre los contenidos y un cierre o despedida que deja establecido y anticipa un cómo continuará el proceso (por ejemplo: se comenzará a evaluar, se fija un día y hora).

7) Explicar cómo se registrará esa información. Es importante no olvidar que, durante el desarrollo de la entrevista, se debe hacer algún tipo de registro: escrito, grabado. Esto debe ser comunicado al entrevistado y contar con su consentimiento.

Una vez elaborado el mismo será compartido mediante el foro en el campus virtual donde cada uno podrá hacer sus aportaciones y observaciones. Luego será aplicado en cada lugar de prácticas.



Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 3

ESTUDIO DE CASO

NO SUPONGAS

Si tienes una duda – aclárala.

Si sospechas - pregunta.

Suponer nos hace inventar historias increíbles que muchas veces no tienen fundamento.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación es integrar la teoría y la práctica a través de la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que conecten el conocimiento con la vida real. Y una de estas enseñanzas es el estudio de casos que es oportunidad de aprendizaje significativo y trascendente en la medida que los estudiantes logren involucrarse y apropiarse de este proceso. Según Perkins (1992) “los estudios de casos constituyen un kit de construcción que dependen de los propósitos de enseñanza, de la situación y de las características y posibilidades de los alumnos”.

Cuando los estudiantes analizan un caso, definen los problemas, clarifican dudas, ponderan las alternativas y escogen un curso de acción. Siendo este un método pedagógico activo y participativo ya que intenta estimular en el estudiante la habilidad para encontrar significados y relaciones, la capacidad para formarse y emitir juicios y el talento para informar a otros su posición. Suponiendo un procedimiento democrático, dinámico, ágil, flexible y de riguroso análisis.

Queridos estudiantes nuevamente nos encontramos en un espacio donde podemos crear, inventar preguntar, dudar e incluso reflexionar sobre nuestra propia práctica diaria. Trabajaremos aplicando el estudio de casos y el método inductivo mediante la implementación de la observación. Como ya saben en la carrera de terapia ocupacional es un método muy implementado ya que es una



herramienta esencial para la evaluación terapéutica en un paciente, en donde se pueden obtener datos que son relevantes para desarrollar un análisis de las dificultades que se pueden observar en una persona. Otro método que se establecerá en esta instancia es el diálogo reflexivo mediante el intercambio de sus observaciones, experiencias, puntos de vista y diferentes visiones relacionando esto también al método de solución de problemas y método de investigación.

Metodología:

Para iniciar a continuación presentaré el caso clínico con los datos principales del paciente para cual también les entregaré una copia en formato papel y luego visualizamos un video de la paciente.

¡Leemos detenidamente, luego observamos cuidadosamente cada aspecto!

Exposición del caso

Penélope de 49 años es derivada a finales del 2012 al Servicio de Terapia Ocupacional con un diagnóstico de Hemiplejia derecha espástica y afasia mixta como consecuencia de un accidente cerebrovascular hemorrágico parietofrontal izquierdo sufrido en Marzo de 2010.

En la recogida de información se recoge que está casada y es madre de tres hijas (28, 21 y 13 años) siendo la mayor madre de un bebe de 13 meses, nivel de instrucción secundario completo y estudios de peluquería. Antes de sufrir el ACV Penélope trabajaba como empleada doméstica en casas de su localidad, también era peluquera y ama de casa. Tenía asumido el rol de jefa de familia.

La paciente comenta que ha estado recibiendo alrededor de un año terapia ocupacional en otro servicio en el que hacía ejercicios de flexión- extensión, abducción-abducción de hombro con un aparato que facilita la movilización y con supervisión puntual de la terapeuta ocupacional pero que nunca entrenó sus actividades de la vida diaria.



Tras la valoración pertinente realizada en noviembre de 2012, se obtuvieron los siguientes datos:

Actividades básicas de la vida diaria: Alimentación (no corta con cuchillo y tenedor, no unta y no pela alimentos) aseo personal (se cepilla el pelo sola, pero no se peina, la maquillan), vestido (no se pone ni quita prendas superiores e inferiores, no ancla cremalleras) ducha (La enjabona, enjuaga y seca su hija mayor), movilidad funcional (Camina con muleta en mano izquierda y supervisada. No vacila al inicio de la marcha. La longitud de los pasos no es igual, el pie derecho no sobrepasa el izquierdo. Se realiza una compensación de cadera y no existe flexión de rodilla durante la marcha, ligera hiperextensión en la rodilla. Mucho balanceo y basculación del tronco. Ineficaz en transferencias decúbito supino-prono-sedestación. Entra en la bañera y en el coche con ayuda de otra persona.), Escaleras (Se apoya con mano izquierda en la barandilla para subir y bajar. Muy insegura. Para subir y bajar quedan los pies en el mismo escalón).

Actividades instrumentales de la vida diaria: Manejo de temas financieros (no puede manejar cajeros automáticos, asiste al banco acompañada), preparación de la comida y limpieza (Dirige la forma de hacer la comida pero no ejecuta la acción. Su madre prepara la comida al mediodía. Le dificulta abrir la heladera porque la puerta está muy dura y no tiene agarradera. Su hija mayor hace la mayoría de las tareas de complejidad., movilidad en la comunidad (Para subir en el auto le ayuda el marido. Siempre sale acompañada de casa), ir de compras (La usuaria sólo ayuda a embolsar la compra).

Ocio y tiempo libre: No explora nuevas actividades de ocio apropiadas para ella. Su actividad de ocio preferida era la costura, en concreto, el punto de cruz.

En las destrezas motoras como son la postura (no alinea y no posiciona correctamente el cuerpo. En el equilibrio dinámico en sedestación hay desviación del tronco para el lado izquierdo), movilidad (Camina arrastrando el pie derecho presentando inestabilidad y usa muleta en parte izquierda. Problemas para



extender el brazo derecho y realizar un agarre efectivo incluyendo la destreza de utilizar el objeto.

Tiene un patrón hemipléjico con rotación interna de hombro, flexión de codo, pronación y flexión de muñeca y metacarpofalángicas), y no flexiona, rota y gira de una forma apropiada. Coordinación; alteración en tareas motoras bilaterales, manipulación y movimientos con fluidez del brazo y la mano derecha. En fuerza y esfuerzo existe dificultad para mover, transportar, levantar, calibrar, y agarrar. Su mano dominante antes de sufrir el accidente cerebrovascular era la derecha. No se detectaron alteraciones sensitivas.

A nivel cognitivo refiere que en ocasiones no logra ubicarse en tiempo y espacio, no reconoce lugares.

La usuaria además, es inyectada cada 6 meses con toxina botulínica por espasticidad en miembro superior derecho.

Ahora bien nos ponemos manos a la obra, una vez leído el caso y visualizado el video procederemos a realizar la práctica.

Aspectos a tener en cuenta:

- ✓ Tiene instancias de elaboración individual y grupal.
- ✓ Puede consultar a la bibliografía para su realización o ante dudas.
- ✓ La elaboración debe ser presentada en formato pdf en el campus virtual sección tareas.
- ✓ La presentación final será con el grupo en exposición durante la clase presencial.

Pasos a seguir:

- ✚ Estudiar el caso planteado en primera instancia de forma individual realizando una lectura detallada del mismo, para la cual puede ir realizando sus anotaciones.



- ✚ En grupos de 3 integrantes analizar el caso desde distintas perspectivas tratando de señalar las principales variables que describen la situación planteada, para esto deberán tener en cuenta el proceso terapéutico.
- ✚ Identificar la información relevante que se requiere para conocer el caso en profundidad, detallando aspectos que se pueden observar durante la entrevista y antecedentes.
- ✚ Detectar los puntos fuertes y débiles considerando como fuertes aquellos aspectos que se encuentran como normales o que no están afectados y débiles aquellos que presentan dificultad o alguna alteración.
- ✚ Enumerar los problemas y/o dificultades que se presenta en el caso estableciendo una jerarquía en razón de su importancia y/o urgencia, para ello debe implementar el análisis del perfil ocupacional y desempeño ocupacional.
- ✚ Analizar la sintomatología que presenta y poder describir cómo éstas impactan de manera negativa en la vida del paciente. Y así poder determinar un posible diagnóstico ocupacional.
- ✚ Elaborar un plan de intervención abordando las dificultades que se presentan en el paciente, esto debe incluir objetivos a trabajar y planificación terapéutica. Pero deberá analizar los posibles pros y los contras de cada una y establecer un proceso de selección hasta llegar a un par de decisiones alternativas, eligiendo la que presente mayor coherencia con los fines establecidos, sea factible y conlleve el menor número de dificultades y efectos negativos.
- ✚ Describir las estrategias y recursos necesarios para llevar a cabo la intervención.
- ✚ Presentación en formato PDF
- ✚ Presentación y debate conjuntamente sobre el caso con sus intervenciones. Análisis y reflexión grupal.



Práctica de aprendizaje de laboratorio N° 4 ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

En esta última instancia haremos hincapié en una de las herramientas esenciales de la terapia ocupacional como lo es el análisis de actividad. Como ya hemos visto en las unidades anteriores la Terapia Ocupacional tiene como objetivo principal promocionar y conseguir el equilibrio entre las áreas ocupacionales de nuestros pacientes, buscando que éstos alcancen un nivel de vida satisfactorio. Esta meta se busca alcanzar utilizando la actividad como tratamiento.

¿Pero para qué se utiliza el análisis de actividad?

El análisis de la actividad se utiliza para conocer el potencial terapéutico de la actividad, los componentes de desempeño necesarios para su realización y sus significados culturales relacionados.

Margallo Ortiz (2005) dice: *“Un buen terapeuta ocupacional tiene que ser capaz de analizar las actividades que utiliza como tratamiento, y poder identificar las tareas incluidas en dichas actividades, cómo pueden realizarse, qué habilidades esenciales son precisas para desempeñarla, y cómo se combinan dichas tareas para conformar la actividad”*.

Es decir que el análisis de la actividad trata las demandas típicas que supone una actividad, la variedad de habilidades involucradas en su ejecución y los distintos significados que se le pueden atribuir. Además, es considerada una herramienta de análisis y razonamiento clínico por parte del terapeuta ocupacional, a través de la cual se descompone una actividad en pasos, secuencia adecuada, elementos, materiales y herramientas, significados, capacidades y habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales necesarias para realizarlas.

Muchas veces analizar una actividad puede ser un proceso largo y complejo, pero es de suma importancia si queremos aplicar una actividad que favorezca el bienestar físico y mental del individuo. Además, con la práctica ese proceso se



vuelve más rápido y con mejores resultados. Pero para realizar un análisis de actividad debemos saber que existen diferentes objetivos del análisis de la actividad que tenemos que tener en cuenta según Margallo Ortiz (2003):

- Observar y comprender: los elementos, tareas y secuencias que forman una actividad completa.
- Determinar un uso potencial de la actividad: como un medio de tratamiento.
- Establecer viabilidad y valorar las necesidades del servicio en términos de: costes, tiempo para preparar la actividad y conseguir los resultados, requisitos de salud y seguridad, materiales, espacio y experiencia del personal disponible.
- Valorar los niveles requeridos de ejecución: determinar las destrezas necesarias para la ejecución de la actividad.
- Dividir la actividad en tareas: así podrá analizar la tarea y decidir si es necesario hacer cambios.
- Identificar los componentes más requeridos: para diseñar las tareas y actividades específicas.
- Identificar el potencial de modificación de la actividad: considerar las áreas funcionales necesarias para la ejecución de la actividad, las habilidades y las limitaciones del individuo.

Veamos algunas de las **ventajas** que nos aporta el análisis de la actividad las cuales son:

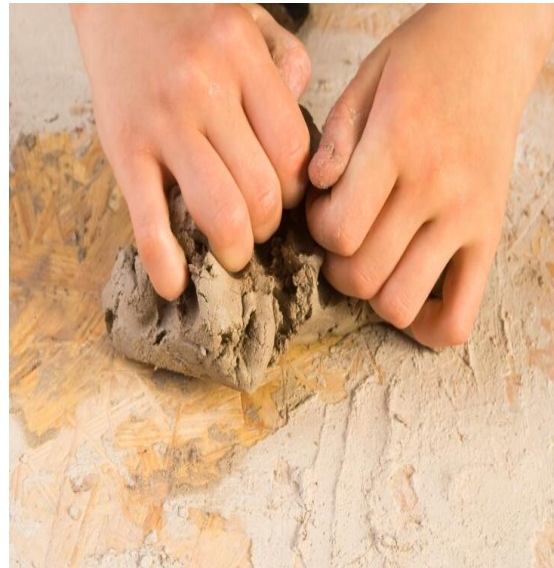
- ✓ Proporciona conocimiento sobre los componentes más necesarios para alcanzar un óptimo desempeño ocupacional.
- ✓ Ofrece conocimiento en relación a cómo organizar rutinas y destrezas para conseguir el equilibrio entre las áreas ocupacionales.
- ✓ Determina qué habilidad es necesario dominar, integrar diferentes componentes.

- ✓ Anticipa dónde se encontrarán las dificultades de la persona para ejecutar una determinada actividad.
- ✓ Muestra qué capacidades se requieren para la realización de una actividad.

Para lograr comprender estos conceptos iniciaremos realizando una actividad la cual consiste en crear formas, imágenes, o lo que deseen mediante el uso de arcillas. (La creación es libre e individual).



Fuente: amazon.com craftsmart arcilla



Fuente: vix.com

¡AHORA ANALIZAMOS TODOS JUNTOS!

1. Expliquen cada uno cual fue su producción ¿Qué es lo que hicieron?
2. ¿Cómo lo hicieron? ¿Y por qué decidió realizar eso?
3. Teniendo en cuenta los objetivos del análisis de la actividad que plantea Margallo Ortiz (2003) ¿Qué es lo que analizarían de esa actividad? ¿Qué otros aspectos incluiría o considera que deberían estar presentes en un análisis de actividad?

Existen diferentes modelos de análisis algunos más simples otros más complejos, su selección dependerá del momento y situación y a las características del paciente y/o actividad, aunque la elección muchas veces suelen estar influenciadas por los marcos de referencia y abordajes con los que el terapeuta se sienta más cómodo y seguro. A continuación conoceremos el análisis de actividad básico simple el cual consiste en 6 preguntas subdivididas en diferentes criterios de análisis.

¿QUÉ?	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de complejidad • Posibilidad de dividirse en tareas • Relación con otras actividades
¿POR QUÉ?	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo • ¿Indicada para un objetivo terapéutico específico? • ¿Fundamental para la vida diaria?
¿DÓNDE?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene que llevarse a cabo en un lugar concreto? • ¿Influye el entorno en la consecución de la actividad? ¿Se puede adaptar?
¿CUÁNDO?	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad, ubicación del material • Momento del día en el que se suele realizar • ¿Es ocasional? • ¿Se necesita realizar previamente o a posteriori otras acciones de la actividad para que sea exitosa?
¿CÓMO?	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas, fases, secuencias de la actividad • Tiempo que se tarda en realizar • Proceso continuo o con pausas/descansos • Capacidades (motoras, sensoriales, cognitivas o psicológicas) más necesarias para llevarlo a cabo) • Riesgos
¿QUIÉN?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién está implicado? • ¿Cuántas personas participan? • ¿Qué parte desempeña cada persona en la ejecución de la actividad?

Ahora veamos un ejemplo de cómo se implementa este análisis primero debemos tener en claro qué actividad es la que queremos analizar luego debemos ir respondiendo las preguntas veamos un ejemplo paso a paso



Actividad: máscaras

PREGUNTAS	CONTENIDOS
<p>¿QUÉ?</p>	<p>El grado de peligrosidad es medio debido a que su realización no implica el uso de materiales que pueden provocar alguna dificultad o lesión.</p> <p>La actividad puede dividirse en cuatro tareas, primero el armado u orden del lugar de trabajo y materiales. Segundo el desarrollo en donde se realiza el moldeado, desmoldado y lijado; una tercera tarea en donde se llevará a cabo la decoración del mismo y por último limpieza del lugar. Estas tareas permiten que se puedan realizar de manera conjunta paciente-TO</p> <p>Se puede relacionar con otras actividades como el orden y limpieza del hogar, AVD en la prehensión de elementos, creatividad, seguimiento de pasos, expresión de emociones, entre otros</p>
<p>¿POR QUÉ?</p>	<p>Los objetivos planteados en esta actividad son: favorecer motricidad fina y gruesa, funciones ejecutivas y cognitivas, favorecer los componentes de desempeño y trabajar área intrapersonal e interpersonal</p> <p>Es importante que en el día a día la persona pueda tener todas sus habilidades en su óptimo funcionamiento que permita un buen desempeño ocupacional.</p>



PREGUNTAS	CONTENIDOS
¿DÓNDE?	<p>Es una actividad que para llevarse a cabo el lugar de preferencia es un ambiente que tenga una buena ventilación, iluminación y con muebles (mesas y sillas) para una mejor comodidad del paciente. Además de evitar vibraciones o estímulos sonoros que dificulten la comunicación del examinador y paciente.</p>
¿CUÁNDO?	<p>Es una actividad que puede ser realizada cualquier día de la semana. También es ocasional porque su realización no es superior a un mes.</p> <p>Las acciones necesarias antes de comenzar con la actividad es una breve explicación de los pasos que se llevarán a cabo, y a medida que avanza la misma, ir recordando.</p>
¿CÓMO?	<p>Esta actividad contiene pasos necesarios para su ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none">Acomodar el lugar y material de trabajoExplicación de los pasosCortar las vendas de yesoColocar en el recipienteMoldear



PREGUNTAS	CONTENIDOS
	<p>Secado</p> <p>Desmoldar</p> <p>Cortar y lijar para corregir imperfecciones</p> <p>Decoración</p> <p>El tiempo estipulado es de 30 minutos aproximadamente. La actividad tiene un breve descanso en la explicación de los pasos antes de comenzar.</p> <p>Las capacidades necesarias para su ejecución son: área sensorial (táctil y visual) área motora (prehensión, fuerza, coordinación visomotora) área cognitiva (atención, memoria) área intrapersonal (tolerancia a la frustración y manejo de emociones)</p>
¿QUIÉN?	<p>En esta actividad está implicada la persona que va a realizarla como así también el que va a guiar a la misma.</p>

AHORA MANOS A LA OBRA

Teniendo el conocimiento cómo se implementa el análisis llegó la hora de analizar su propia actividad, para ello de manera individual escogen una de las actividades que están planificando utilizar para evaluar a sus pacientes. Los pasos a seguir son:

- 1- seleccionar la actividad a analizar
- 2- Hacer una breve descripción de la actividad que contenga nombre, materiales y desarrollo de la misma.



- 3- Analizar la actividad en base al modelo básico ya visto.
- 4- Compartir el análisis y debatir conjuntamente con todo su grupo de pares, posibilitando la apertura para el intercambio, la reflexión, la creación de nuevos modos de análisis desde la adaptación o graduación del mismo.





PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

El concepto de evaluación es ampliamente usado en diferentes contextos y bajo diferentes connotaciones. Sin embargo, en contextos educativos el término Evaluación engloba un panorama más amplio dentro del ámbito del aprendizaje.

“La Evaluación se puede definir como un conjunto de operaciones que tiene por objetivo determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de aprendizaje, con respecto a los objetivos planteados en los programas de estudio.” (José María Toronda, 2007) Este concepto se refleja bajo la fórmula educación = enseñanza -aprendizaje, circuito tradicional del proceso educativo, en donde se interpreta que el docente enseña para posteriormente evaluar cuanto ha sido capaz de retener y reproducir el estudiante, la educación tradicional siempre ha considerado al estudiante como un recipiente vacío, el cual debía ser llenado de contenidos para que adquiriera sentido y pueda prestar algún servicio. Con esta concepción es que los estudiantes eran llamados alumnos lo que significa falta de luz, luz es la metáfora con la que se identifica el conocimiento.

Es bastante frecuente que la evaluación sea considerada un elemento externo a la actividad de aprender, y hasta muchas veces sobredimensionada frente a otros elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje, es por esto que la evaluación como dice Villalobos (2009) necesita comprenderse como una oportunidad de aprendizaje. Asimismo, debe concebirse el error como fuente de conocimiento (de lo que no es o no se debe hacer) y como oportunidad de rectificar y, por ende, de aprender. La evaluación debe ser parte del proceso de aprendizaje y debe ser asumida como una instancia y a su vez, como contenido del mismo. La evaluación es parte del contenido curricular de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, debe guardar relación y ser congruente con las teorías y prácticas que garanticen un aprendizaje significativo.

La evaluación es una tarea que requiere ser planificada, y que implica ir tomando una serie de decisiones, tanto en lo que refiere a sus fundamentos teóricos como a los instrumentos, criterios, momentos y formas de implementación, sin dejar de lado que la evaluación comienza cuando nos



preguntamos ¿qué enseñamos? ¿Por qué enseñamos eso y no otra cosa? ¿De qué modo lo enseñamos? ¿Cómo favorece el aprendizaje de los estudiantes?, ¿qué sentido tiene ese aprendizaje? entre otros interrogantes y decisiones que tomamos. Por esto más que una evaluación formativa debe ser formadora donde tomemos como base el interaprendizaje, la autorregulación y la retroalimentación de aprendizajes. Es decir que la evaluación de los aprendizajes significa más que medir el rendimiento académico y obtener una calificación. Es por ello que nos referiremos a la evaluación como una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus saberes, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejore sus aprendizajes. (Anijovich, 2017).

En este sentido la cátedra de Prácticas Profesionales, tiene la particularidad de requerir habilidades prácticas y teóricas, siendo éstas la base fundamental del aprendizaje, por lo cual se propone una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en su propia experiencia.

En cuanto a los criterios de evaluación se construyen teniendo en cuenta las capacidades que va construyendo y afianzando el estudiante, las circunstancias personales, el contexto en que se desarrolla y las experiencias, es decir tomando como base el saber, saber hacer y saber ser, destacando entre ellas: su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades orales y sociales, capacidad de aprendizaje y síntesis de conceptos, habilidad para la comunicación oral y escrita, capacidad de análisis y evaluación, sentido de responsabilidad, adaptación al entorno, capacidad creativa, iniciativa, motivación receptividad, relaciones con su entorno, capacidad para superar dificultades etc. Si bien la normativa establece al docente como único responsable en colocar una nota numérica, se propone que ésta surja en base a los criterios antes mencionados sumando como propuesta **la autoevaluación** y **la coevaluación** siendo los actores principales parte de ella, ya que en las prácticas profesionales el experimentar situaciones reales les permite conjugar y analizar sus propios aprendizajes como así también el de su grupo de pares.

La **autoevaluación** es un proceso que permite al participante, conocer sus potencialidades y limitaciones, y con ellas tomar las medidas necesarias para incrementar sus conocimientos y buscar la ayuda para superar los obstáculos



que interfieren su proceso de aprendizaje. Ese crecimiento académico le abre las puertas para que emita juicios de valor sobre su comportamiento emocional y académico, realimenta su proceso de aprendizaje y contribuye con el de sus compañeros, y con conciencia crítica, evalúa su proceso de aprendizaje, aceptando sus éxitos y sus fracasos (Minerva Torres, 2005). Es decir, como dice Castillo “Esta actuación didáctica ayuda a que el alumno realice un estudio más autónomo, posibilita que tome conciencia de los resultados de su esfuerzo, ayuda a que tenga un autoconcepto adecuado a su realidad, favorece que el alumno tenga una adecuada autoconfianza, y contribuye a la autorregulación del trabajo de su aprendizaje”.

La **coevaluación** puede definirse como un proceso de valoración realizado entre pares basado en criterios predefinidos, en el cual se evalúan el desempeño y la calidad de los trabajos, así como el nivel de logro en relación a los objetivos de aprendizaje, de igual manera se da y recibe retroalimentación. En la coevaluación participa el alumnado junto al profesor en el proceso de evaluación. En este sentido, es sinónimo de evaluación colaborativa o evaluación cooperativa (Sluismans, Dochy y Moerkerke 1999). Aunque el estudiante no es el responsable final de la calificación, sí que participa en la definición de los objetivos de aprendizaje (que parten de sus propias necesidades y preferencias, dotándose así de significatividad) y en la determinación de los criterios de evaluación (consensuados con el profesorado de la materia). Sin embargo, para Sanmartí (2007), coevaluación o corregulación es la contribución del alumnado, junto con la evaluación que realiza el profesorado, al proceso de autoevaluación o autorregulación propuesto en primer lugar, verdadero motor del aprendizaje significativo. De este modo, entiende la evaluación como un proceso a tres bandas en el que interactúan los vértices del triángulo formado por el profesor, el alumno y los demás compañeros.

Como dice Gessa Perera (2011), “debemos dejar de ver la evaluación como el punto de llegada, sino más bien como el punto de partida para la toma de importantes decisiones”. La aplicación de la autoevaluación y coevaluación permitirá que cada estudiante pueda encontrar su propia jerarquía de valores, ética e identidad profesional, permitiéndole a la vez saber fundamentar y



defender sus propias opiniones, criterios y valores en un contexto plural, sabiendo respetar a quienes pueden tener criterios y valores diferentes.

Un instrumento a incluir en este contexto es el **portafolio**, ¿y a qué nos referimos cuando hablamos de portafolio en educación? En la búsqueda de estrategias facilitadoras del “aprender a aprender”, el portafolio emerge en el panorama educativo como una valiosa herramienta para el seguimiento, análisis y autorregulación del aprendizaje de un individuo.

El portafolio se configura como un contenedor que agrupa un conjunto de documentos, anotaciones, reflexiones, gráficos y todos los elementos que, elaborados por el estudiante y guiadas por el docente, se ordenan para ir evidenciando la evolución y el progreso individual así como el grado de consecución de los objetivos planteados en cada entrega y las estrategias que emplea el alumno para la indagación, el desarrollo del pensamiento reflexivo, el análisis y las elaboraciones que evidencian el grado de aprendizaje experiencial, reflexivo y crítico. El portafolio es un instrumento que permite favorecer procesos tales como el pensamiento crítico, la comunicación, la investigación, la lectura, la escucha, el habla, la lectura y la escritura. Permite que el estudiante se sienta actor y participe de su propio aprendizaje.

Es decir que la implementación del portafolio otorgará al estudiante oportunidades variadas de reflexionar. Teniendo en cuenta que la reflexión es un medio para convertir la experiencia en aprendizaje, la cual es importante también en la construcción del conocimiento. La reflexión ocupa un rol importante en el portafolio ya que “La posibilidad de auto - reflexionar en los procesos de pensamiento, juega un rol central en la resolución de problemas y el desarrollo intelectual” (Durst, 1989).

Incluir el portafolio como instrumento o dispositivo de evaluación (en su sentido amplio y formativo) permitirá:

- Promover la participación del estudiante al monitorear y evaluar su propio aprendizaje.
- Propiciar que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Proveer información valiosa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.



- Adaptar a diversas necesidades, intereses y capacidades de cada estudiante.
- Promueven la autoevaluación y control del aprendizaje.

Contenidos del portafolio

El portafolio contará con una guía que orientará su construcción:

- ✓ Portada con los aspectos formales de presentación de la cátedra, estudiante y la institución que práctica.
- ✓ Índice de los contenidos
- ✓ Introducción
- ✓ Guía de observación
- ✓ Informe de diagnóstico institucional y de observación que incluye descripción y análisis en el contexto que desarrolla su práctica.
- ✓ Presentación de caso clínico, que incluye breve descripción de historia clínica.
- ✓ Instrumentación de evaluación, guías de entrevistas, observación, planificación de actividades para evaluación, ficha de evaluación, métodos implementados.
- ✓ Informe de evaluación, diagnóstico ocupacional
- ✓ Planificación terapéutica, planificación de actividades de intervención, análisis de actividad.
- ✓ Resultados y evolución.
- ✓ Conclusión y autoevaluación personal de sus experiencias en lugar de practicas

Es importante remarcar que este portafolio puede incluir en cada una de sus partes sus propias apreciaciones a medida que van vivenciando sus experiencias diarias.



PROPUESTA PARA LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Introducción

La Universidad forma parte de la sociedad, nace en ella, en un contexto histórico – social – político – ideológico y se va transformando en ese vínculo y diálogo. Las funciones clásicas o sustantivas de la Universidad son:

- ✓ Tal vez la más conocida sea la que conocemos como Docencia, que hace referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos.
- ✓ La siguiente es la Investigación, relacionada con abrir nuevos caminos del conocimiento explorando y haciéndose preguntas.
- ✓ La Tercera, menos conocida, incluso olvidada, o vista como un anexo, es la Extensión, y es la que vincula la Universidad y la Sociedad, escuchando sus necesidades.

La reforma Universitaria que se desarrolló en Córdoba en 1918 incorporó a la Universidad la Extensión Universitaria y la difusión cultural a sus tareas básicas, en busca de una mayor apertura y una democratización de la misma. De allí que la extensión universitaria “es considerada, en el contexto de las universidades nacionales, como una de las funciones esenciales que, conjuntamente con la investigación y la docencia, constituyen los pilares básicos sobre los que se construye un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente, en su permanente búsqueda hacia la excelencia, pertinencia y equidad social” (Menéndez, 2019).

La extensión universitaria no es una actividad unidireccional sino que la comprendemos como un “diálogo” permanente entre la Universidad y la Sociedad, interacción en la que se enriquecen mutuamente. Esta concepción de la extensión la emparenta con la comunicación, entendida como proceso de intercambio consciente entre dos o más actores. Porque la extensión tampoco la entendemos como algo estático, sino como un proceso transformador de la realidad universitaria. La comunicación no es solamente información, es mucho más que la mera transmisión de mensajes. La comunicación es posible en el



reconocimiento y la interacción con el otro, se constituye en los intercambios simbólicos y materiales en donde los seres humanos se reconocen.

Actualmente podemos decir que la extensión universitaria es:

- Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar.
- Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular.
- Proceso que tiende a promover formas organizativas, asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social.
- Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad y la resolución de sus problemas.
- En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.

En toda práctica de extensión se ponen en juego, en el medio social donde se desarrolla, los saberes y conocimientos de todos, se busca su problematización en su indiscutible relación con la realidad concreta en la cual dichos conocimientos o saberes circulan y/o se generan y sobre la que inciden para comprender, definir y poder transformar dicha realidad promoviendo la reflexión crítica. En cada acción dialogan los conocimientos científicos con los saberes y conocimientos existentes en el medio social donde se trabaja, de tal manera que cada agente participante se nutre y enriquece mutuamente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y la gran necesidad de diálogo permanente de la universidades con la comunidad es que se requiere implementar más prácticas sociales que den respuestas a las principales necesidades de la sociedad, en base a esto es que se propone trabajar desde la cátedra de Prácticas profesionales en vinculación con la cátedra de Órtesis y ayudas técnicas en el proyecto denominado "Mejorando calidad de vida del adulto mayor a través de las Órtesis y Ayudas Técnicas", buscando un interaprendizaje mediante prácticas pedagógicas decisivas.



Propuesta:

“Mejorando calidad de vida del adulto mayor a través de las Órtesis y Ayudas Técnicas”

Institución beneficiada: Hogar de Ancianos San José ciudad de la Rioja

Fundamentación:

El envejecimiento es un proceso de cambios que tiene el organismo a través del tiempo, que comienza mucho antes de los 60 años. Su característica fundamental es la disminución de la capacidad fisiológica de reserva y por tanto para adaptarse a los cambios que le impone la vida. La vejez es la última etapa del ciclo vital, que se asume que comienza justamente a los 60 años y tiene características biológicas, psicológicas y sociales especiales. El adulto mayor es considerado dentro del grupo de individuos en situación de vulnerabilidad, esto se debe principalmente a las diferentes dificultades por las cuales atraviesan a medida que sus años van avanzando. Es poco común encontrar a una persona mayor que no padezca, al menos, una enfermedad crónica. Pero lo más importante, no es la presencia de alguna enfermedad sino las limitaciones que producen las mismas, quiere decir que lo más importante para un anciano no es el diagnóstico de una enfermedad determinada, sino en cuánto lo limita para mantener su autonomía o independencia funcional o sea, en conservar la capacidad para realizar sus actividades de la vida diaria por sí mismo. No sólo la enfermedad que padece una persona mayor lo lleva a la discapacidad, es decir, a la imposibilidad de mantenerse independiente para desempeñar sus tareas, esto depende también de diferentes factores sociales, psicológicos, económicos, físicos y ambientales; que provocan que una misma enfermedad lleve a un anciano a la discapacidad o limitación y a otros no.

Es por esto que muchas veces el cuidado y la ayuda pueden generar una mayor dependencia en el adulto, sobre todo si se encuentra en una institución geriátrica rodeado de cuidadores, teniendo en cuenta que un ambiente de este



tipo puede favorecer o prevenir la dependencia. Las actitudes y la forma de actuar de los cuidadores y otras personas cercanas a la persona tienen una gran influencia sobre el grado de autonomía e independencia que ésta muestra.

Desde las cátedras de Prácticas profesionales y Órtesis y ayudas técnicas, se busca que los estudiantes logren visualizar y adquieran el conocimiento de cómo la **Terapia Ocupacional** puede intervenir mediante la implementación de Órtesis y ayudas técnicas en adultos mayores desde un enfoque de prevención y promoción de la salud. Es por esto que este proyecto se focaliza en detección de dificultades, limitaciones o disfunciones de los adultos mayores que dificultan su adecuado desempeño ocupacional en sus actividades de la vida diaria y cómo a través de la confección de las Órtesis y ayudas técnicas se favorece la autonomía en las personas, teniendo en cuenta que las Órtesis y ayudas técnicas son “dispositivos de apoyo, productos, instrumentos, equipos o sistemas utilizados por una persona con discapacidad, limitación o disfunción, fabricados especialmente para prevenir, compensar, disminuir o neutralizar una deficiencia, favoreciendo una mejor calidad de vida”.

Lo que se pretende con esta propuesta es que los estudiantes logren una formación integral mediante la implementación de prácticas significativas, permitiéndoles visualizar su rol profesional, pero sobre todo que puedan dar respuesta a las necesidades que se le presentan en un contexto real y colmado de diferentes situaciones de vulnerabilidad del adulto mayor. Teniendo en cuenta que no existe un lugar exclusivo del saber ni espacios donde la producción del saber quede excluida.

El objetivo principal es poder crear lazos de retroalimentación, una ida y vuelta en donde todos aprendemos de todos, tomando como punto de partida la capacidad dialógica, la comunicación. Logrando por medio de su ejecución que el estudiante pueda vivenciar la teoría desde una acción activa a través del contacto e intervención con un grupo etario como es el adulto mayor que implica un desafío constante y que además lo llevará a interrogar en forma permanente por que surgen las complicaciones y dificultades que le impiden el adecuado desempeño de sus actividades de la vida diaria y como estas impactan



negativamente en su estado de ánimo y autonomía. A su vez esto le permitirá saber analizar y utilizar la información obtenida para resolver los diferentes problemas que puedan presentarse, buscando tomar la realidad que se encontrarán para darle soluciones prácticas y acordes, por medio de la realización de las Órtesis y ayudas técnicas. Es importante mencionar que este ida y vueltas de aprendizajes se centra en diferentes objetos de conocimiento en donde el estudiante conocerá sobre el adulto mayor desde sus propios protagonistas, pero esto también permitirá que los ancianos se nutran de nuevos conocimientos por medio de los estudiantes, como el conocer cómo mediante un producto de apoyo (Órtesis) puede recuperar su independencia o mejorar su autonomía supliendo aquellas dificultades o limitaciones con diferentes adaptaciones (ayudas técnicas), cambiando su modo de pensar e incluso de sentir ya que al adquirir este conocimiento de cómo aquello que creían que no lo podrían realizar más o que siempre necesitaría de un tercero para poder completar una ocupación u acción se puede modificar y lograr así volver a sentirse útiles o independientes mejorando así su autonomía y calidad de vida.

El conocimiento surge de las prácticas a partir de su reflexividad desarrollada desde todos los ámbitos, haciendo uso de las diversas capacidades de todos los actores-intervinientes y mediante la labor interdisciplinaria. Solo con esta convicción se puede resignificar la labor de extensión universitaria como parte esencial de la función de la universidad en la sociedad. Entonces podemos decir que este proyecto de extensión tiene como objetivo que los estudiantes a través de la práctica en la comunidad logren ubicarse en un rol profesional y logren visualizar los alcances de su formación como futuros Terapistas Ocupacionales brindando respuesta a las necesidades o dificultades que se presentan en nuestra sociedad.

Objetivos en los estudiantes.

- Conocer y reflexionar sobre la etapa adulto mayor
- Sensibilizar a los estudiantes como futuros profesionales, sobre un trato humanizado y digno hacia los adultos mayores.



- Brindar a los estudiantes los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para el ejercicio profesional.
- Desarrollar en el estudiante capacidad de indagación, resolución de problemas.
- Potenciar la formación integral de los estudiantes brindando la oportunidad de interactuar con el contexto.
- Permitir un espacio donde el estudiante pueda experimentar, proyectar, crear e implementar su práctica.

Objetivos en los adultos mayores

- ✓ Mejorar su calidad de vida mediante la implementación de Órtesis y ayudas técnicas.

Acciones a desarrollar:

1. **Realización de fichas de observación y evaluación.** Las mismas se confeccionarán teniendo en cuenta las características del adulto mayor y su desempeño en las actividades de la vida diaria. Una vez confeccionadas se dividirán en grupos de 3 estudiantes y se las implementa observando y evaluando a los adultos mayores en la institución geriátrica y en base a los resultados obtenidos se desarrollará un diagnóstico personal de cada uno de los pacientes institucionalizados a fin de determinar cuáles son las dificultades, limitaciones que presenta el adulto mayor y que interfieren en el adecuado desempeño de sus actividades de la vida diaria obstaculizando su autonomía.
2. **Confección de listado de Órtesis y ayudas técnicas:** con los datos obtenidos de la evaluación y luego de detectar cuáles son las principales necesidades o problemáticas por la cual atraviesan los ancianos se realizará una lista con todas las Órtesis y ayudas técnicas



que se necesitan teniendo en cuenta las necesidades que se detectaron.

3. **Búsqueda de los materiales y confección:** ya teniendo el conocimiento de las principales necesidades, se procederá a la búsqueda y confección de las diferentes Órtesis y ayudas técnicas
4. **Entrega y entrenamiento de las ayudas técnicas en los pacientes institucionalizados:** una vez listos los diferentes adaptaciones o productos se realizará la entrega a cada adulto mayor y se procederá a enseñarles cómo deben usarlos, qué cuidados deben tener y los beneficios de su uso.
5. **Informe final:** para culminar cada uno de los estudiantes confeccionará un informe con todas sus producciones, situaciones de aprendizajes y diferentes experiencias

“La comunicación verdadera no es la transferencia, o la transmisión del conocimiento, de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender la significación del significado. Es una comunicación que se hace críticamente.” PAULO FREIRE, 1973



PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Introducción:

“El cambio educativo es un proceso complejo que requiere nuestra mejor disposición, nuestra más aguda inteligencia y nuestro reconocimiento que necesitamos desaprender rutinas que no nos aseguran buenos resultados, reaprender otras que por las modas o las presiones de las instituciones o de la sociedad las hemos dejado de lado y APRENDER formas nuevas de trabajo y herramientas para las prácticas construidas por nosotros y no meras imitaciones y copias de propuestas y bajadas hechas y realizadas en otras situaciones, contextos y sujetos pedagógicos diferentes” José Yuni (2003) Esto exige que como educadores busquemos nuevas formas de construcción de conocimientos que nos permita mirar desde nuestra propia práctica pedagógica implementando la investigación educativa, la cual es definida como todas aquellas acciones de investigación que tienen como fin esclarecer diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje o intervenir en dicho proceso para optimizarlo.

La investigación como actividad humana es la función más trascendental de la sociedad y es considerada educativa si permite que los participantes involucrados desarrollen nuevas formas de comprensión y si le forman para emprender caminos propios de reflexión autónoma y compartida sobre el sentido de la práctica y las posibilidades de mejorarla. Cuando el docente investiga en y sobre su acción, se convierte en un investigador en el aula, en su escuela y comunidad. No depende ya ni de técnicas, rutina, recetas, normas ni de prescripciones curriculares impuestas desde afuera por los “expertos” los programas y los textos. Depende fundamentalmente de sus propios descubrimientos, de la teoría que va elaborando en su hacer pedagógico reflexionado permanentemente. Construye su propia teoría, la aplica y verá su propio resultado positivo o negativo, reflexiona, corrige y reconstruye de nuevo.

Mediante la implementación de esta investigación educativa podremos mirar nuestro propio desempeño en la práctica pedagógica e identificar las dificultades que presentan y que funcionan como obstaculizadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero para ello debemos posicionarnos como



pensadores, es necesario considerar la necesidad de formarnos en teorías, métodos y técnicas de investigación, para que tengamos la habilidad de poder analizar e interpretar nuestra propia práctica para luego así poder mejorarla. Como dice Fiorda (2010) “El profesional de la educación tiene que comprender su realidad, intervenir, tomar decisiones, producir conocimientos, asumir posición crítica frente a las teorías de la ciencia y la tecnología. Debe, además, enfrentarse con la información, cada vez más rápida y prolífica. Así, se puede tomar como punto de partida la investigación educativa, que aporta al estudio de los factores inherentes al acto educativo en sí, su historia, el conocimiento profundo de su estructura, y llegar hasta una investigación reflexiva y práctica, donde se puedan descifrar significados y construir acerca de escenarios concretos, simbólicos e imaginarios que forman parte del diario vivir”

Para cambiar los procesos de enseñanza y aprendizaje se necesita cambiar las prácticas docentes y para esto el profesorado requiere reflexionar sobre su práctica docente, ser investigador de su propio hacer. Concebir la enseñanza como investigación y al docente como investigador de su práctica profesional es una herramienta de transformación en las prácticas educativas lo que permitirá mejorar la calidad de la educación.

(Latorre 2004)



Prácticas Profesionales de Terapia Ocupacional Vs Dificultades para Superarlas

Planteamiento del problema

Las Prácticas Profesionales constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación profesional, permiten comunicar al estudiante practicante con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios reales en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad profesional. Es decir que toda práctica de formación profesional implica la puesta en acto de capacidades complejas: como un conjunto identificable y evaluable de contenidos/ conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, actitudes valores puestos en juego; capacidades relacionadas entre sí, que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, según parámetros establecidos por los diferentes perfiles profesionales.

La carrera de terapia ocupacional al ser una disciplina de la ciencia de la salud, tiene como mayor desafío las instancias de las prácticas profesionales, las cuales son realizadas en instituciones públicas y privadas, con designación en la atención de pacientes, actualmente cuenta con 4 prácticas una destinada a la prevención y promoción de la salud, la segunda en rehabilitación neurológica, la tercera en rehabilitación en salud mental y la última en rehabilitación e inserción laboral, es por esto que las prácticas revisten vital importancia, en tanto proceso formativo donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión donde se involucre la relación entre teoría y práctica y, entre investigación e intervención .

Pero también es real que desde que inició la carrera, las prácticas profesionales han sido el tema recurrente de varias discusiones, poniéndola siempre en tela de juicio, midiéndose en términos de éxitos o fracasos, de obstáculos o problemas, apareciendo incluso como algo que estanca, que



dificulta el proceso de formación, tomándola en ocasiones como algo separado del resto de las asignaturas. La principal preocupación que existe es la dificultad que se observa en la superación de las diferentes instancias de las prácticas, ya que la mayoría de los estudiantes dejan para el final del cursado de la carrera la realización de sus prácticas, y solo el 10% llega a promocionar, el 70% regularizar, y el resto queda en condición de libre por diferentes motivos que abarcan desde lo académico a lo personal. Solo el 10% de los que regularizan deciden presentarse a sus exámenes finales, sucediendo que la mayoría no logra relacionar la teoría con la práctica, manifiestan un pensamiento estructurado, acostumbrados a seguir órdenes y directivas, con dificultad para crear e innovar.

Todo esto lleva a cuestionarnos: ¿Por qué a los estudiantes se les dificultan el proceso de la práctica profesional? ¿Qué es lo que lleva a los estudiantes a postergar el cursado de sus prácticas profesionales? ¿Cuál es el principal problema en el cursado? ¿Por qué no logran integrar la teoría con la práctica? ¿Cuáles son los motivos que llevan a los alumnos a decidir no rendir su examen? ¿Cuáles son sus temores? ¿Cuáles son las dificultades para lograr los aprendizajes mínimos prioritarios? ¿Por qué no pueden salir de su estructura para crear, innovar, desarrollar? ¿Qué sucede en las instituciones? ¿Qué sucede que no logran conectarse a las diferentes realidades? ¿El plan de la materia es acorde? ¿Está realmente vinculado con las temáticas que los estudiantes necesitan? ¿Por qué no se puede modificar? ¿Es suficiente con la supervisión académica semanal? ¿Realmente me pongo en el lugar del estudiante? ¿Las clases teóricas realmente son soportes de lo que vivencian en las instituciones a las que asisten? ¿Estoy acompañando al estudiante durante su recorrido? ¿Qué es lo que debería modificar en la materia? En fin, son tantas las preguntas que me interpelan, sobre las que sería necesario investigar para conocer cuáles son los factores que interfieren en la superación de las instancias de las prácticas profesionales.

Es necesaria la reflexión sobre nuestras prácticas si deseamos darnos cuenta de ellas, y más aún, si deseamos transformarlas...



Justificación y relevancia del problema

A raíz de todo los cuestionamientos e inquietudes que vienen surgiendo a lo largo de estos años es que surge la necesidad de investigar cuáles son los verdaderos factores que obstaculizan el proceso de enseñanza- aprendizajes en las instancias de las prácticas profesionales de la carrera de terapia ocupacional, cuales son estas dificultades que obstaculizan su superación, para ello es importante poder iniciar tomando los actores principales como son los docentes y los estudiantes, ya que es necesario mirar nuestra propia práctica y del estudiante para encontrar aquello que detiene o interfiere en el adecuado desempeño, y así en base a esto poder crear verdaderos cambios que permitan brindar un aprendizaje significativo, como así también la superación de esta instancia tomando como base la propia experiencia. El poder conocer cuáles son estas dificultades nos permitirá como educadores posicionarnos en el lugar del estudiante, como así también poder modificar nuestras mediaciones pedagógicas, buscar los medios para crear los puentes de aprendizaje, posicionarnos en la zona del desarrollo próximo. Buscando que desde esta perspectiva, la práctica académica no sea solo un momento final de la formación, un momento que implique dificultades, sino un proceso que esté impregnado de la totalidad del currículo, que permita vincular experiencias de diferente naturaleza y ser flexible para abrirse a la posibilidad de involucrar los intereses y las necesidades formativas de los/as estudiantes, para impulsarlos a la construcción de conocimientos, a la capacidad reflexiva y a una formación profesional, personal y ciudadana, coherentes con la realidad social e institucional a la que se vinculan.

Antecedentes

Existen diferentes estudios, investigaciones y debates sobre las prácticas Profesionales sobre todo en Salud y Ciencias Sociales, debido a su gran complejidad y al amplio campo que presenta en las diferentes disciplinas, pero siendo escasas desde la Terapia Ocupacional a pesar de ser una disciplina que



es muy cuestionada por su desarrollo y resultados. Las investigaciones del área comenzaron tomando como objeto de estudio el rol del estudiante en las prácticas profesionales, los factores que interfieren en la relación teoría- práctica, se puede observar como históricamente este tema va evolucionando y modificando a medida que los acontecimientos se van modificando, siempre motivado por el interés de cada investigador, pero lo que se puede decir es que el tema prácticas profesionales es un tema que siempre estuvo, está y estará en debate e investigación.

Si tenemos que resumir esto podemos enunciar algunos intereses que motivan a interpelar sobre las prácticas profesionales:

- ✓ Impacto de las prácticas profesionales
- ✓ La dificultad de la relación entre teoría y práctica.
- ✓ El espacio que ocupa el estudiante en las instituciones que practica
- ✓ Las metodologías impartidas en el proceso enseñanza-aprendizaje
- ✓ Los aprendizajes adquiridos durante su proceso de formación.
- ✓ Alcances y obstáculos en la práctica profesional supervisada.
- ✓ Las prácticas profesionales en escenarios complejos

Después de revisar los diferentes antecedentes podemos ver como todos apuntan desde lo pedagógico, desde el plan de estudio, el perfil del egresado, la metodología, etc. Podemos ver una escasez sobre todo de la carrera de terapia ocupacional, lo que llama la atención es que todo funciona como separado, no hay un estudio detallado tomando al estudiante, docente y contexto de prácticas como uno solo que permita realmente encontrar cuales son los obstáculos que impiden un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.



Objetivos General

- Identificar cuáles son las dificultades que obstaculizan el proceso de superación de prácticas profesionales de terapia ocupacional.

Específicos

- Identificar cuál es la dificultad para relacionar teoría-práctica
- Reconocer cuáles son las limitaciones y/o oportunidades que las prácticas profesionales tienen en la formación para los/as estudiantes.
- Identificar cómo vivencian los estudiantes el cursado de las prácticas profesionales.
- Describir cuáles son las tensiones que los/as estudiantes vivencian en las prácticas como espacio de transición en la formación profesional.
- Identificar el impacto de las metodologías y mediaciones impartidas por los docentes en los estudiantes practicantes.

Marco teórico

Esta propuesta de investigación focaliza su estudio en las prácticas profesionales de terapia ocupacional, mediante una valoración cuantitativa en los estudiantes y docentes de terapia ocupacional, centrando la atención en las principales dificultades que se presentan para superar estas instancias, por esto es importante tomar líneas conceptuales que guíen nuestro estudio. Para ello, me centraré en los siguientes ejes de terapia ocupacional, teoría-práctica, didácticas educativas:

- Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: dominio y proceso 4° edición (AOTA) Asociación Americana de Terapia Ocupacional traducción 2020.
- El análisis de las prácticas: cuestiones conceptuales traducción al español de J_M Barbier.
- Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional 3° edición Kielhofner.



- Más didácticas (en la educación superior), Jorge Steiman.
- Mediaciones pedagógicas, Prieto Castillo.
- El maestro sin recetas, Paulo Freire.
- La evaluación continuada como instrumento para el ajuste de la ayuda pedagógica y la enseñanza de competencias de autorregulación. Cesar Coll Salvador, María José Rochera Villach.

Anticipaciones de sentido

- Los estudiantes no logran articular teoría y prácticas debido a la falta de formación en esta instancia, lo que lleva a que no puedan vincularlas.
- Los estudiantes de terapia ocupacional no logran superar las instancias de las prácticas debido a las exigencias de la cátedra
- Las metodologías y mediaciones pedagógicas no son acordes a las necesidades de los estudiantes.
- Las supervisiones académicas no son suficientes para el acompañamiento del estudiante practicante.
- Los estudiantes no se sienten acompañados durante su proceso por las prácticas profesionales.
- Los estudiantes de la Carrera de Terapia Ocupacional transitan a partir de la práctica profesional dificultades entre lo que se requiere desde lo académico y lo institucional, interpelando o poniendo en cuestión aspectos centrales de la profesión.

Tipo de diseño

El tipo de estudio a llevarse a cabo será de tipo exploratorio descriptivo desde un enfoque cualitativo. Tomando como fuente de información a grupo focal de estudiantes que cursan y cursaron y están por cursar las prácticas profesionales de terapia ocupacional, docentes de la carrera y cátedra, como así también analizar el plan de estudio e instancias de evaluación. Es exploratoria en tanto el “objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”. Es decir, que frente a que la revisión bibliográfica ha revelado que no hay un estudio específico, o existen vagamente, en relación con el problema de estudio, se adopta este tipo de investigación para poder



aumentar el grado de familiaridad y conocimiento que se tiene en torno a esta temática. Es descriptiva ya que su propósito es describir ciertas situaciones y fenómenos a fin de observar cómo son y se dan en la realidad, a partir de la formulación de preguntas específicas de mayor o menor profundidad.

Equipo de investigación

El equipo de investigación estará conformado por docentes de cátedra, de la carrera de terapia ocupacional, graduados y estudiantes avanzados de la carrera.

“La investigación es una forma de producción de conocimiento que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica elaborada a partir de una teoría aplicando reglas procedimiento explícitas (el método)”. (Sautu et al. 2005).



CONCLUSIÓN

Entendemos por Educación al proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

“Las instituciones educativas deben garantizar un perfil particular de estudiante, uno que incluya una serie de atributos que faciliten y potencien su relación con el entorno de aprendizaje: iniciativa, autocrítica, responsabilidad, autoadministración de tiempos y espacios de estudio, habilidad para transferir aprendizajes a situaciones reales y para encontrar soluciones a problemas prácticos, entre otros.” (María Enriqueta Ponce, 2016). La educación actual requiere una transformación que implique cambios en los modos de enseñar, los recursos, las misiones, las mediaciones, las comunicaciones, etc. Necesitamos salir de la zona de confort que venimos atravesando, es necesario romper con los viejos paradigmas y combinarlos con los nuevos, ya que aún nos encontramos bajo modelos de enseñanzas academicistas centrados en el aprendizaje de contenidos, necesitamos combinarlo con el modelo de enseñanza comprensiva que permita al estudiante poder hacer frente y estar preparado ante cualquier realidad que se presente en la sociedad que está inmerso.

Durante todo este trabajo, se ha desarrollado una propuesta pedagógica para el abordaje de los contenidos curriculares de la cátedra de Prácticas profesionales de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional dictada en la Universidad Nacional de La Rioja. Un fundamento que nos guía es la mirada pedagógica, como esa capacidad de percibir a los demás como seres de aprendizaje, desde una pedagogía basada en el reconocimiento de ese otro, tratando de superar la tradición contenidista, en la búsqueda del diálogo y la participación de todos los involucrados en el acto educativo, incluyendo todas las instancias de aprendizaje y promoviendo el educar para la complejidad, para la cultura, para el goce. Daniel Prieto Castillo (2015) dice que se debería hacer pedagogía en las aulas y en el inmenso ámbito de relación con el contexto, junto con los alumnos, hacia la sociedad en su conjunto, hacia las diferentes prácticas



y hacia los sectores mayoritarios de la población. Esta propuesta alternativa, en la que se integra prácticas pedagógicas de enseñanza, una propuesta de investigación y de extensión con la comunidad, pretende esa expansión de la pedagogía a todas las funciones de la institución universitaria y al contexto (en una relación dialógica)

Como docentes tenemos la responsabilidad de indagar nuestra práctica pedagógica, ubicarnos desde la investigación para encontrar aquellos aspectos que interfieren en la pedagogía educativa tanto en el rol y función del docente como en el de los estudiantes, necesitamos crear una pedagogía proactiva que esté relacionada con actividades de vinculación con la sociedad que permitan a los estudiantes involucrar, relacionar y superar las condiciones sociales imperantes construyendo y reconstruyendo saberes y tomando como punto de partida su propia experiencia.

Como señala Santos Guerra (1990) “el profesor ha de ser un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento. Pero ha de saber además, qué es lo que sucede en el aula; cómo aprenden los alumnos; cómo se puede organizar para ello los recursos y el tiempo; qué estrategias de intervención pueden ser más oportunas en un determinado contexto. El profesor no es sólo un experto conocedor de una disciplina, sino un especialista en el diseño, desarrollo, análisis y evaluación de su propia práctica”.

Para finalizar tomó las palabras de Jean Piaget (1985) que dice: “La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece”.



BIBLIOGRAFÍA

- Alba, A. (1998) “Currículum: crisis, mitos y perspectivas” Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Anijovich, R. (2017) “La evaluación formativa en la enseñanza superior” Voces de la educación.
- AOTA Asociación Americana de Terapia Ocupacional traducción (2020) Marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional: dominio y proceso 4° edición.
- Cesar coll Salvador, María José Rochera Villach (2018).La evaluación continuada como instrumento para el ajuste de la ayuda pedagógica y la enseñanza de competencias de autorregulación.
- Clacso. Facultad de ciencias de la Educación Bogotá (2012). Innovar la enseñanza estrategia derivada de la investigación.
- Del Vecchio, S. (2012) “Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la universidad” Especialización en docencia universitaria. UNCUYO.
- Dr. Federico Mayor (1995). Conferencia de prensa ofrecida por el Director general UNESCO.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132006000100003
- Fernández Lamarra, N. y Pérez Centeno, C. (2017). Debates y desafíos para el desarrollo de la educación superior latinoamericana del futuro. Hacia una nueva reforma universitaria. Integración y conocimiento.
- Francisco Gutiérrez Pérez, Daniel Prieto Castillo (1993). Mediación pedagógica.
- Freire, P. (2004) ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Buenos Aires. Argentina.
- Graciela Touze y Graciela Roza (2011) Revista debate público. Las Prácticas pre-profesionales en contexto actual.



- Guajardo M.T y Prieto Castillo D (2014). Pedagogía en la investigación educativa. Segunda parte. UNCUYO
- J_M Barbier. (2000) El análisis de las prácticas: cuestiones conceptuales traducción al español
- Jorge Steiman (2004) Más didácticas (en la educación superior).
- José María Torenda Tornico, Claudia Lorena Foronda (2007). La evaluación en proceso de aprendizaje.
- Kielhofner (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional 3° edición
- Paulo Freire (2016) El maestro sin recetas el desafío de enseñar en un mundo cambiante.
- Prieto Castillo, D. (2007) “En torno a las experiencias pedagógicas decisivas” Ponencia presentada en el Encuentro de Maestros de Las Heras, Mendoza, Argentina.
- Tallaferro, Dilia (2006) La formación para la práctica reflexiva en las prácticas profesionales docentes Educere.
- Textos base de los módulos 1, 2, 3 y 4. Especialización en Docencia Universitaria. UNCUYO.
- Torralba Roselló, F. (1997). La pedagogía del sentido. Editorial EDUCAR.
- Yuni J. y Urbano C. (2006). Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volumen 1. Córdoba. Argentina. Editorial Brujas.
- Yuni J. y Urbano C. (2006). Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Volumen 2. Córdoba. Argentina. Editorial Brujas.